

DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE



Aprobado por:
ANGELO STOYANOVICH ROMERO

Bogotá, julio 23 de 2014







OBJETIVO GENERAL

El Grupo de Control Interno busca a través de la presente auditoría, centrar su atención en temas específicos para evaluarlos sistemáticamente y en forma detallada, con la misma objetividad con la que se ha desarrollado su gestión a través de los años y orientados al cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

En pro de la mejora del desempeño institucional, se verifica el fortalecimiento del autocontrol, cumplimiento institucional a las metas, planes y programas y desarrollo a los procesos de evaluación.

A través del presente informe se da a conocer las gestiones y actividades desarrolladas por la Dirección Territorial Caribe en los temas auditados, frente a lo evaluado por el equipo auditor relacionado con el cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión, proyecciones, planeación y cumplimiento normativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de políticas institucionales, programas, procedimientos y normativa.
- Buscar alternativas de solución encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Verificar el cumplimiento a las etapas contractuales definidas en las normas vigentes.
- Establecer un adecuado ejercicio de la autoridad ambiental de la entidad.
- Promover el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados a la Institución

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se trata de una auditoría focalizada en: Evaluación a los Procesos Misionales de Administración y Manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales, Procedimiento Sancionatorio Administrativo de Carácter Ambiental, evaluación a los procesos de apoyo en lo relacionado con Gestión de Recursos Financieros procedimiento Cadena Presupuestal, revisión de Estados Financieros, Ejecución y Control Programa Anual de Caja, Gestión de Recursos Físicos procedimiento Entradas y Salidas de Almacén, Siniestros, Servicios Públicos, Baja de Bienes, Viáticos, Inventarios, Seguimiento Contable de Inventarios, Infraestructura y Mantenimiento de Sedes, Bienes Muebles, Liquidación de Impuestos, Adquisición de Bienes y Servicios procedimientos Contractuales (Menor Cuantía, Mínima Cuantía, Subasta Inversa, Licitación Pública, Contratación Directa, Concurso de Méritos y Convenios), Plan de Compras y Predios.

Lo anterior analizado tanto individualmente como dentro del contexto del Plan Operativo Anual en articulación con el Plan de Acción Institucional.







METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió previamente al Director Territorial Caribe la programación de la auditoría interna y solicitud de información con el Orfeo 2014-120-002-845-1 del 09 de Mayo de 2014.

La auditoría interna se realizó del 16 al 20 de junio de 2014, iniciando con una reunión de apertura, de la cual obra constancia con el registro en el formato listado de asistencia GAINF_FO_04 V3 del 16 de junio, a través de la cual se dieron a conocer los objetivos, alcance y criterios de la auditoría planeada, de la misma forma se informó sobre las gestiones que el Grupo de Control Interno ha venido desarrollando como resultado de las auditorías y de su propio Plan de Acción.

Durante la auditoría se realizó una inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y se reunieron evidencias de la gestión adelantada, cumplimiento a los procedimientos implementados y a los planes operativos anuales propuestos para las vigencias 2013 y lo corrido del 2014.

El 20 de junio de 2014 se realizó la reunión de cierre, ver registro en el formato GAINF_FO_04 V3, donde el equipo auditor dio a conocer de manera clara y concreta las principales fortalezas y debilidades encontradas.

ASPECTOS RELEVANTES DEL PROCESO AUDITOR

PROCESOS MISIONALES

REVISIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES ARTICULADO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Subprograma: 3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.

Meta: 3.2.1.1 50% de las hectáreas ocupadas al 2010 y priorizadas, tienen implementadas estrategias asociadas a temas de ocupación, uso y tenencia.

Es importante precisar que desde el Nivel Central en la búsqueda de soluciones técnicas y jurídicas al problema de ocupación al interior de las áreas protegidas, se ha establecido la ruta de saneamiento con las diferentes etapas que deberían surtirse para avanzar en dicho proceso, de acuerdo a las diferentes tipificaciones en cada Area Protegida (Figura 1):







Grupo de Control Interno

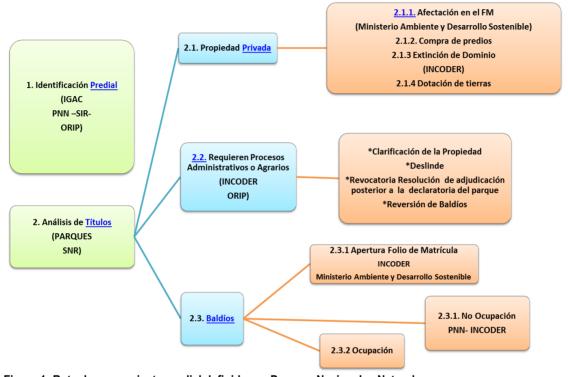


Figura 1: Ruta de saneamiento predial definida por Parques Nacionales Naturales.

Fuente: Oficina Asesora Jurídica Parques Nacionales Naturales, 2013.

El Grupo de Control, Interno efectúa seguimiento a los informes de gestión presentados por las Direcciones Territoriales evidenciando para la vigencia 2013 los siguientes avances de la DTCA:

[...] Siendo el tema de Uso, Ocupación y tenencia de vital importancia para la DTCA, desde el año 2012 se conformó una mesa Territorial sobre el tema, presidida por el Jefe del PNN Paramillo, con la secretaria del Jefe del SFF de los Colorados, y con el ánimo de orientar a las áreas protegidas en la definición de sus estrategias de Uso Ocupación y tenencia. La Mesa definió un plan de trabajo para revisar y ajustar los datos del diagnóstico de UOT a nivel regional. En la Tabla siguiente se presenta el estado de avance del análisis de predios particulares en las Áreas Protegidas de la DTCA.







Grupo de Control Interno

Tabla 1. Estado de avance del análisis de predios particulares en las Áreas Protegidas de la DTCA.

ÁREA PROTEGIDA	# de predios en el Ap (según IGAC vigencia 2011)	# de predio de particulares (antes del estudio de títulos)	área de predios de particulares en el Ap (antes del estudio de título) (ha)	% del Ap con predios de particulares (antes del estudio de títulos)	# sector es	# de ocupaci ones	Área de ocupación (ha)	% del A.P ocupada
PNN Old Providence	9	8	51,2	5,0%	1	0	-	-
SFF Los Flamencos	23	20	1.396,1	18,4%	12	253	5.120,7	67,36%
PNN Sierra Nevada de Santa Marta	588	430	22.156,4	5,5%	3	232	13.974,0	3,47%
PNN Tayrona	109	96	15.752,5	82,1%	4	N/D	-	-
SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	56	41	4.004,3	14,5%	6	N/D	-	-
VP Isla de Salamanca	65	58	17.578,5	30,5%	8	93	430,0	0,75%
PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	86	84	205,1	0,2%	1	N/D	-	-
SFF El Corchal "El Mono Hernández"	61	58	568,2	13,5%	2	N/D	-	-
SFF Los Colorados	97	96	375,1	35,8%	5	N/D	-	-
PNN Paramillo	767	680	42.209,3	7,9%	9	1444	175.427,0	32,95%
TOTALES		1571	104.296,6	8,9%			194.951,7	16,57%

Fuente: SIG DTCA, 2013

A continuación se describen los avances evidenciados:

PNN Paramillo: Avanzó en el paso 1.a) de la ruta de saneamiento de PNN (Identificación Predial), en este paso de la ruta al AP ha desarrollado levantamientos prediales para 9 sectores de ocupación en la totalidad de su parea protegida. Apoyo al paso 1.b) de la ruta de saneamiento de PNN (Estudio de títulos), en este paso el AP ha desarrollado actividades de apoyo a la oficina Jurídica en las pesquisas realizadas a las oficinas de instrumentos públicos de Ayapel y Montería.

Se consolidó la información predial en formato digital (escaneada a 2013), al igual que el censo realizado en los años 1997-1998 por el PNN Paramillo en los nueve (9) sectores ocupados. Se tienen mapas de ocupantes del sector Saiza en el PNN Paramillo. Se tienen escaneados 11.542 documentos (folios), de los cuales 7785, corresponden a levantamientos realizados con GPS y 3757 a levantamientos realizados a mano alzada correspondientes a 51 veredas localizadas al interior del PNN Paramillo. Igualmente, se realizó la actualización de la base de datos de levantamientos prediales. Se ingresó a la base de datos del proyecto Relocalización, toda la información acopiada en las oficnas de Tierralta y Chigorodó. Entre otros, firmas de actas de colindancia, fotocopias de cédulas, declaraciones extrajuicio. Se hizo una memoria retrospectiva de los desplazamientos ocurridos al interior del PNN Paramillo 1997-2002. Esta presentación se realizó para atender una reunión con la Unidad de







Restitución, Unidad de Tierras, e INCODER, con el fin de explorar opciones ó alternativas de solución al problema de UOT en el marco de la ley 1448 de 2011. Se realizó una reunión el 10 de mayo, donde participaron líderes de las 8 Asociaciones de desplazados del PNN Paramillo, Parques Nacionales y de la Unidad de Consolidación Territorial Nudo de Paramillo, con el objeto de socializar el documento de Política de Tierras (Borrador) y establecer puntos de acuerdo con las organizaciones campesinas sobre el contenido de este documento. Igualmente socializar con las organizaciones campesinas el estado de avance del proceso Nacional y la necesidad de articularse al mismo desde las organizaciones de base. Se buscó también identificar opciones ó alternativas que se plantean desde la Política de Consolidación que adelanta el Gobierno Nacional. Por otra parte, se elaboró oficio modelo para dar repuesta a usuarios del PNN Paramillo que solicitan información relacionada con la ocupación de predios al interior del Parque. Se hizo la revisión y ajuste de los archivos correspondiente a los campesinos del PNN Paramillo reubicados por el INCORA (año 2001) en las parcelas de La Lucha y Dorada: mapas de predios repartidos en las parcelas de La Lucha y Dorada, y actualización del listado de personas beneficiarias en dichas parcelas. Se realizó una reunión de la mesa de tierras en la oficina del PNN Paramillo en Montería, con la asistencia de la Subdirectora de Gestión y Manejo de PNN; el Director Territorial Nororiental; los jefes de los Parques Macarena, Tiniqua, y SFF Los Colorados. Se avanzó en la formulación de los objetivos y en la revisión y ajuste del formato de captura de información predial. Se apoyó a la Oficina Jurídica de PNN en las pesquisas realizadas en las Oficinas de Instrumentos públicos de Ayapel y Montería, a través de las cuales se buscaba la identificación de propietarios de predios localizados al interior del PNN Paramillo (Registros 1 y 2 del IGAC).

SFF Los Colorados: Avanzó en el paso 1.a) de la ruta de saneamiento de PNN (Identificación Predia)I, para ello se realizó desde el nivel territorial una verificación preliminar de los límites del AP, así como también un diagnostico preliminar de la situación de uso ocupación y tenencia basándose en información oficial IGAC

Se recibió de parte del área jurídica el resultado de análisis de los predios rurales y se está apoyando en la gestión para recolectar la documentación por parte de las Notarias para completar los estudios. Se efectuó una solicitud a la DTCA, en aras de buscar la forma de abordar desde el nivel territorial y nacional el proceso de retomar y avanzar en la solución de la relocalización de los barrios. También se han adelantado oficios y reuniones con las autoridades municipales a partir de situaciones que se vienen presentando al interior de los barrios con construcciones no permitidas. Se está solicitando análisis desde nivel territorial y nacional sobre este tema coyuntural. Por otra parte, se ha revisado y avanzado con miembros de la mesa territorial temas a tener en cuenta para la construcción de un portafolio, para atender la temática de UOT incorporando a la empresa privada mediante la responsabilidad, social corporativa. Se realizó una reunión con el director de Patrimonio Natural sobre el tema y se acordó buscar el apoyo de Patrimonio para la formulación del portafolio a través del diseño de una estrategia de sostenibilidad financiera.







PNN Tayrona: Se avanzó en el paso 1.a) de la ruta de saneamiento de PNN (Identificación Predial), este pasó se encuentra en la actualización catastral que desarrolló el IGAC. Se avanzó en el diagnostico preliminar de límites. Avance en el paso 1.b) de la ruta de saneamiento (estudio de títulos mediante el diagnostico registral que se desarrolló en el Marco del Convenio de Superintendencia de Notariado y registro y Parques Nacionales Naturales SNR-PNN. Se apoya el paso de la ruta denominado Clarificación por parte de INCODER.

PNN Sierra Nevada de Santa Marta: Se avanzó en el paso 1.a) de la ruta de saneamiento de PNN (Identificación Predial), teniendo en cuenta para ello el sector de la Lengüeta, así mismo se avanzó en el diagnostico preliminar de límites. Avance en el paso 1.b) de la ruta de saneamiento de PNN (Estudio de títulos) mediante el diagnostico registral que se desarrolló en el Marco del Convenio de Superintendencia de Notariado y registro y Parques Nacionales Naturales SNR-PNN. Apoyo al proceso de clarificación por parte de INCODER.

Con el propósito de contribuir a los procesos de ordenamiento ambiental y cultural del sector de La Lengüeta del Parque, se efectuaron durante el año 2013, seis (6) recorridos de caracterización ambiental rápida a nivel predial y ejercicios basados en el análisis multitemporal de coberturas vegetales con el fin de estimar los impactos ambientales asociados a las dinámicas de uso y ocupación histórica en Veinticuatro (24) predios titulados a nombre de la Nación localizados en este sector del Parque Nacional, según Cartografía IGAC (2011), mejorando el nivel de conocimiento de los procesos de uso y ocupación en cerca de 3.847 Has de este sector crítico.

Vía Parque Isla de Salamanca: Se avanzó en el paso 1.a) de la ruta de saneamiento de PNN (Identificación Predial), actualizando el censo de ocupantes al interior del área protegida. Avance en el paso 1.b) de la ruta (Estudio de titulos), mediante el diagnostico registral que se desarrolla en el Marco del Convenio de Superintendencia de Notariado y registro y Parques Nacionales Naturales SNR-PNN.

Se tiene el documento diagnóstico actualizado y espacializado de la ocupación en el sistema de información geográfico de la DTCA sobre cartografía base del IGAC como fuente oficial. Aunque el área no realizó directamente el diagnóstico predial, se cuenta con esta información adelantada por la superintendencia de notariado y registro lo que permite orientar el plan de trabajo de la siguiente fase de la ruta que ha definido Parques para este tema. El área logró posicionar esta problemática y es una de las áreas priorizadas para trabajar en el tema de ocupación en el 2014 para lo cual, se planeó contar con recursos para adelantar estos trabajos. [...]"

Adicionalmente en el desarrollo de la auditoría, se evidenció la existencia del documento preliminar "Aportes para el abordaje de la línea estratégica de uso ocupación y tenencia de tierras—uott- en áreas protegidas de la Dirección Territorial Caribe", cuya versión analizada tiene fecha abril de 2014, en donde se plasman acciones de continuidad en la meta correspondiente, que serán obvjeto de verificación y seguimiento, una vez se presenten los avances semestrales del POA de la DTCA.





PROCESO DE APOYO

Proceso Gestión de Recursos Financieros

Procedimiento elaboración Boletín Caja y Bancos

Las operaciones financieras (contables, tesorería y presupuestales) se realizan en línea a través del aplicativo SIIF Nación II. Aleatoriamente se auditaron boletines de las vigencia 2013, como se aprecia en la siguiente tabla:

	Boletines Caja y Bancos 2013										
Boletín	Fecha de	Comentarios Auditoría									
	pago										
155	21-ago-13	Se revisaron las relaciones de ingresos y egresos con pagos									
177	20-sep-13	a beneficiario final, pagos con traspaso a pagaduría de cada									
183	30-sep-13	uno de los boletines relacionados y los soportes contentivos									
202	28-oct-13	de las obligaciones: 1765-13, 2001-13, 2134-13, 2147-13, 2335-									
224	29-nov-13	13, 2744-13, 3006-13, 3015-13, 3080-13 y 3088-13.									
241	24-dic-13										
242	26-dic-13										

De la vigencia 2014, se verificó el 100% de los boletines de caja y bancos de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio hasta el 113 del 17 de junio, revisándose los ingresos y egresos de los recursos situados a pagaduría y los pagos realizados a beneficiario final y aleatoriamente se auditó la parte documental de los siguientes:







		Boletín Caja y Bancos Vigencia 2014
	Fecha de	Comentarios Auditoría
Boletín	pago	
16	24-ene-14	Se auditaron las relaciones de ingresos y egresos, pagos a beneficiario final y
19	29-ene-14	traspaso a pagaduría, anticipos y los soportes contentivos de las siguientes
36	21-feb-14	obligaciones: 3-14, 7-14, 64-14, 65-14, 248-14, 249-14, 349-14, 456-14, 470-14,
39	26-feb-14	553-14, 656-14, 753-14, 872-14, 1054-14, 1122-14, 1123-14, 1131-14, 1157-14,
49	12-mar-14	1194-14, 1205-14, 1347-14 y 1492-14.
51	14-mar-14	
55	20-mar-14	
59	27-mar-14	
61	31-mar-14	
74	21-abr-14	
80	29-abr-14	
81	30-abr-14	
90	14-may-14	
92	16-may-14	
93	19-may-14	
100	28-may-14	
102	30-may-14	

De la auditoría realizada se deriva la información agregada del movimiento de los boletines de enero al 17 de junio de 2014 (113), donde se aprecian los movimientos de pagos a beneficiario final por pagos no presupuestales y presupuestales y por traspaso a pagaduría de órdenes de pago presupuestales y no presupuestales y las legalizaciones de anticipos verificándose el saldo de bancos al corte de la auditoría:

N	0.	Fecha	Saldo inicial		Enero 1	a 17 de junio de 2	014 (Corte reportes	SIIF)		Legalización
Bol	etín		Banco	Ingresos			Egresos			Anticipos
				Traspaso a	Traspaso a	so a Beneficiario Final			Saldos	
				Pagaduría	Pagaduría	Pagos no Pagos Subtotal		en Bancos		
					Bancos	presupuestales presupuestales				
1	21	Enero	-	248.878.056,00	248.792.733,00	34.752.275,00	95.914.868,00	130.667.143,00	85.323,00	-
22	41	Febrero		239.963.868,90	239.804.968,90	29.112.948,00	350.122.920,00	379.235.868,00	244.223,00	3.113.073,00
42	61	Marzo		286.648.210,00	285.835.664,00	41.308.080,00	365.948.849,50	407.256.929,50	1.056.769,00	1.435.033,00
62	81	Abril		299.200.902,00	295.223.908,00	809.520,00	586.240.017,00	587.049.537,00	5.033.763,00	2.074.137,00
82	102	Mayo		257.916.773,00	261.895.873,00		368.857.066,00	368.857.066,00	1.054.663,00	13.206.835,00
103	113	Junio		13.102.808,00	13.551.786,00	- 13.102.808,00 13.102.808,00			605.685,00	-
		Totales	S	1.345.710.617,90	1.345.104.932,90		19.829.078,00			
				•		•		Check	-	





www.parquesnacionales.gov.co



Elaboración de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

En la auditoría interna realizada en esta vigencia se verificó el 100% de los certificados expedidos por la territorial (526 documentos), verificándose en cada uno de ellos el número, fecha, fuente, subprograma, valor y solicitudes.

Igualmente se auditó en cada CDP los saldos de los mismos y las gestiones de la Territorial para efectos de liberación de los mismos de conformidad con la resolución 073 de 2011.

Para mayor celeridad en la ejecución se ha delegado la función de solicitar CDP a la Oficina Jurídica, Oficina de Presupuesto y Oficina de Gestión de Personal.

Los originales son firmados por el profesional de presupuesto y registrados en el POA y libro de apropiaciones, los cuales se evidenciaron archivados cronológicamente y firmados por el responsable.

Elaboración de Informes Presupuestales

De la ejecución agregada del POA 2013, se aprecia una ejecución del 98% y pagado 94%, reservas de apropiación 2013 por valor de \$144,1 millones con una ejecución del 90% y cuentas por pagar 2013 por valor de \$164,9 millones canceladas el 100%.

Las reservas de apropiación 2012 por valor de \$1,3 millones y cuentas por pagar 2012 por el valor de \$52,3 millones, pagadas el 100% sin presentar liberaciones al cierre de la vigencia 2013.

En esta vigencia el POA con corte 31 de mayo de 2014 presenta la siguiente situación: ejecución consolidada (incluye Territorial y sus Áreas) del 58% y pagado el 36% y desagregada en gastos de personal el 37% e inversión el 77%.

Se verificaron los envíos mensuales oportunamente al Grupo de Gestión Financiera de las ejecuciones presupuestales según correos electrónicos.

Estas ejecuciones presupuestales son consolidadas por el Grupo de Gestión Financiera, las cuales se encuentran en el aplicativo SIF Nación disponible para su consulta por los Entes Externos y a través del portal de transparencia económica la información global presupuestal de la Entidad puede ser consultada por la ciudadanía en general.







Grupo de Control Interno

Registro presupuestal

Se verificaron el 100% de los registros presupuestales expedidos en la actual vigencia (913 documentos), se auditó en ellos el número, estado, dependencia, rubro, descripción, valor inicial, adiciones o reducciones, razón social, subprograma, solicitud CDP y CDP.

Por otro lado, se observó en cada documento auditado las adiciones y reducciones de los mismos, realizados por el profesional con funciones de presupuesto con la autorización de la Directora Territorial.

La expedición de estos documentos, se controla con el CDP y verificación de carpetas con todos los soportes enviados por las oficinas correspondientes de contratos para ellos indicando valor, nombre del beneficiario, NIT y cuenta bancaria; órdenes de comisiones, nómina de personal con solicitud de CDP, facturas de servicios públicos o carta para anticipo, declaraciones de impuestos (vehículos y predial).

Los originales son firmados por el profesional de presupuesto y registrados en el POA y libro de apropiaciones, los cuales se evidencian archivados cronológicamente.

Elaboración de Obligaciones

Aleatoriamente se auditaron obligaciones de la vigencia 2013 registradas en el SIIF Nación II, revisándose fecha de registro, valor obligación, tipo de beneficiario, razón social, sus soportes y evidencias, como aparece en la siguiente situación:







.9.	Fecha de			ón	Tipo	Nombre Razón	Comentarios y evidencia auditoría
Obligacio nes	Registro	Bruto	Deduc.	Neto	Benef	Social	·
176513	20-ago-13	99.817.831	-	99.817.831	BF	Resguardo Kogui Malayo Arhuaco	Convenio 004 del 16 de agosto por \$99.8 millones, según solicitud CDP 69213, CDP 66913, RP 114713, CP 199313 y órden de pago 1966059-13.
200113	19-sep-13	65.960.000	-	65.960.000	BF	Resguardo Kogui Malayo Arhuaco	Convenio 007 por \$65.9 millones, según solicitud 76113, CDP 73713, RP 127013, CP 238313 y órden de pago 2296949-13.
213413	27-sep-13	15.000.000	315.000	14.685.000	BF	Inversiones Trout Lastra Ltda.	Adquisición de combustible , cuenta de cobro 153 por \$15 millones., entrada de almacén 119, salida de almacén 181 del 25 de septiembre, se envidencia solicitud CDP 60713, CDP 58513, RP 113113, CP 245513 y órden de pago 2396607-13.
214713	27-sep-13	38.000.000	2.491.690	35.508.310	BF	Conventrur S. A. S.	Eventos, certificacion de recibo a satisfacción firmado por la Coordinadora Adminsitrativa y Financiera, factura 2317 por \$43 millones, según solicitud CDP 60513, CDP 58113, RP 122613, CP 247513 y órden de pago 2404023-13.
233513	25-oct-13	12.403.000	-	12.403.000	BF	Colpensiones	Descuentos nómina octubre 2013 por concepto de pensiones, según solicitud CDP 82113, CDP 79813, RP 142513, CP 269613 y órden de pago 2668510-13.
274413	28-nov-13	31.050.000	3.291.071	27.758.929	BF	Castro Moreno Adela Patricia	Arrendamiento de los períodos julio-noviembre, según solicitud CDP 59413, CDP 57313, RP 898-13, CP 305213 y órden de pago 3067228-13.
300613	23-dic-13	23.264.823	-	23.264.823	BF	Torres Vanegas Gustavo Enrique	Avance obra pública 007, según solicitud CDP 84913, CDP 82413, RP 163613, CP 333613 y órden de pago 3502033-13.
301513	23-dic-13	11.997.750	251.953	11.745.797	BF	Faraj Cahadi Alberto Enrique	Invitación pública 006, según solicitud CDP 87413, CDP 84713, RP 163913, CP 334613 y órden de pago 3502294-13.
308013	24-dic-13	14.000.000	490.000	13.510.000	BF	Gámez Figueroa Yimy Marlon	Se evidencia solicitud CDP 85913, CDP 83313, RP 163713, CP 341813 y órden de pago 3523780-13.
308813	24-dic-13	64.998.000	-	64.998.000	BF	Junta Defensa Civil Barrio Los Almendros	Se observa solicitud CDP 101513, CDP 98013, RP 178613, CP 342613 y órden de pago 3523815-13.

De la vigencia 2014, se verificaron aleatoriamente las siguientes obligaciones, donde se auditaron fechas de registros, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPS, registros, cuentas por pagar, órdenes de pago y otros (certificaciones y demás documentos soportes), como se denotan en el siguiente cuadro:







Grupo de Control Interno

es	Fecha	Va	lor Obligació	n	Tipo	Razón Social	Comentarios Auditoría
Olbligaciones	de Registro	Bruto	Deduc.	Neto	Benfi ciario		
314	23-ene-14	5.040.000	1.538.808	3.501.192	BF	Ballesteros Cerchiaro Lixardo Enrique	Certificado de cumplimiento firmado por la Directora, certificado seguridad social, pensión y ARL, mes enero según contrato 01 de 2014. Se evidencia solicitud CDP 714, CDP 714, RP 114, CP 914 y órden de pago 55166-14.
714	23-ene-14	3.465.000	294.490	3.170.510	BF	Bernal Acosta Luis Guillermo	Certificado de cumplimiento firmado por Profesional 18 especializada de la DTCA, certificado seguridad social, pensión y ARL. Contrato 009 de 2014, pago mes enero según solicitud CDP 814, CDP 814, RP 1014, CP 1314 y órden de pago 55175-14.
6414	28-ene-14	2.345.000	58.022	2.286.978	BF	Orozco Quintero Fernando Jesus	Contrato 041 de 2014, según solicitud de CDP 1514, CDP 1514, RP 3814, CP 4214 y órden de pago 8556314.
6514	28-ene-14	5.040.000	1.286.861	3.753.139	BF	Mora Martínez Ibeth del Carmen	Certificado de cumplimiento firmado por Directora Territorial, certificado seguridad social y ARL. Contrato 004 de 2014 según solicitud CDP 2914, CDP 2014, RP 514, CP 4414 y órden de pago 85566-14.
24814	20-feb-14	885.538	-	885.538	BF	Municipio de Tierra Alta.	Declaración de impuestos del Municipio de Tierra Alta, se aprovechó el descuento por pronto pago. Se aprecian los soportes solicitud CDP 27914, CDP 25814, RP 34014, CP 36114 y órden de pago 298570-14.
24914	20-feb-14	1.831.500	-	1.831.500	BF	Fiduoccidente S.A.	Cinco declaración de impuestos de vehículos de la Gobernación de Córdoba. Se aprecian la solicitud de CDP 28014, CDP 25914, RP 34114, CP 36214 y órden de pago 298632-14.
34914	25-feb-14	3.049.288	-	3.049.288	BF	Fiduoccidente S.A.	Treinta y dos declaraciones de impuestos de vehículos matriculados en Santa Marta. Entre los soportes tenemos solicitud CDP 28414, CDP 26314, RP 35514, CP 37714 y órden de pago 345816-14.
45614	11-mar-14	10.000.000	-	10.000.000	BF	Colombia Telecomu nicaciones S.A. E.S.P.	Falta soporte real para el anticipo, falta análisis de tendencia de consumo para cuantificar los meses pagados en este anticipo. Soportes: Solicitud CDP 35614, CDP 33514, RP 45914, CP 53114 y órden de pago 492596-14.
47014	13-mar-14	6.030.000	-	6.030.000	BF	Fiduciaria Corfico Iombiana S A	Solictud de anticipo del Jefe del PNN Paramillo para tres sedes: Montería, Tierralta y Juán José. Falta análisis tendencial de consumo para cosntrolar y cuantificar los meses anticipados. Soportes evidenciados: Solicitud CDP 285-14, CDP 26414, RP 35614, CP 685- 14 y órden de pago 515194-14.
55314	19-mar-14	5.500.000	-	5.500.000		Colombia Telecomu nicaciones S.A. E.S.P.	No se evidención solicitud de anticipo del jefe de PNN Old Providence y/o factura. Existe un recibo de pago por valor de \$5,5 millones. Igual falta analisis tendencial del consumo para su control y cuantificar los meses anticipados. Soportes observados: Solicitud CDP 36514, CDP 34414, RP 48714, CP 704-14 y órden de pago 580087-14.
65614	26-mar-14	3.500.000	-	3.500.000	BF	Une EPM Teleco municaciones S.A.	Anticipo, con valor mensual de \$261, hay cuenta vencida, valor a favor del año anterior y factura Plan 300 por \$3,5 millones. Falta documento que explique la tendencia del consumo. Soportes evidenciaados: Contrato 5420018, solicitud CDP 37314, CDP 35214, RP 52814, CP 77714 y órden de pago 643311-14.





www.parquesnacionales.gov.co



Grupo de Control Interno

es	Fecha			Razón Social	Comentarios Auditoría		
Olbligaciones	de Registro	Bruto	Deduc.	Neto	Benfi ciario		
75314	2014-03-28 00:00:00	10.504.347	-	10.504.347	BF	Fiduciaria Corfico Iombiana S A	La obligación tiene el atributo de anticipo. No hay solicitud ni tendencias de consumo para saber cuantos meses anticipados se pagan. Solicitud CDP 38114, CDP 36014, RP 55914, CP82714 y órden de pago 676479-14.
87214	2014-04-16 00:00:00	10.000.000	210.000	9.790.000	BF	Fernández Tapias Gabirel Antonio	Adquisición combustible según CE 017 y CS 16 del 14 de abril 2014, certificado de cumplimiento firmado por el Jefe PNN los Colorados, cuenta de cobro, solicitud CDP 34314, CDP 32214, RP 50214, CP 106214 y órden de pago 845482-14
105414	2014-04-28 00:00:00	10.000.000	-	10.000.000	BF	Fiduciaria Corfico Iombiana S A	Es un anticipo, sin este atributo en la obligación. Falta solicitud de PNN Corales del Rosario y SB con la explicación de cuantos meses se pagan por anticipado. Otros soportes observados: Solicitud CDP 442314, CDP 40114, RP 68414, CP 115714 y órden de pago 932359-14.
112214	2014-04-29 00:00:00	30.000.000	630.000	29.370.000	BF	Districan delaria S.A.S.	Certificación recibido firmado jefe PNN Corales del Rosario y SB, acta entrega de tiquetes, CE 26 y CS 24 del 28 de abril 2014, factura 120013952, solicitud CDP 27014, CDP 24914, RP 48614, CP 119614 y órden de pago 941248-14.
112314	2014-04-29 00:00:00	7.940.400	690.815	7.249.585	BF	Parra Jimenez Marlyn Sulay	Certificación firmada por supervisora del contrato 009 de 2014, cuenta de cobro del 22 de abril de 2014, solicitud CDP 34814, CDP 32714, RP 62914, CP 119714 y órden de pago 941325-14.
113114	2014-04-29 00:00:00	80.000.000	165.426	79.834.574	BF	Inversiones Trout Lastra Ltda.	Certificacion recibido por Jefe PNN Tayrona \$25 millones, PNN Sierra Nevada por \$15 millones y DTCA por \$40 millones, acta entrega de tiquetes, CE 26 y CS 24 del 28 de abril 2014. Cuenta de cobro 01870 por \$80 millones. Se observan los documentos: Solicitud CDP 34914, CDP 32814, RP 65414, CP 120214 y órden de compra 946877-14.
115714	2014-05-13 00:00:00	585.000	-	585.000	BF	DTCA	Declaracion impuesto vehículo Gobernación de Bolívar e impuesto de la Secretaría de Tránsito de Turbaco. Solicitud CDP 45914, CDP 43714, RP 77914, CP 137214 y órden de pago 1075786-14.
119414	2014-05-15 00:00:00	1.500.000	-	1.500.000	BF	Colombia Telecomuni caciones S.A. E.S.P.	La obligacion no tiene atributo de anticipo y obedece a un servicio anticipado telefónico de la sede PNN Paramillo en Montería. Solicitud CDP 46014, CDP 43814, RP 79814, CP 141014 y órden de pago 1096719-14.
120514	2014-05-16 00:00:00	9.197.000	-	9.197.000	BF	Edatel S.A. E S P	Obligación sin atributo de anticipo. Solicitud del Jefe PNN Paramillo de anticipo servicio telefónico Chigorodó, Ituango y Tierra Alta. Solicitud CDP 46414, CDP 44214, RP 8114, CP 142214 y órden de pago 1107931-14.
	2014-05-27 00:00:00	791.447	-	791.447		Colombia Telecomunica ciones S.A. E.S.P.	Servicio telefónico mayo PNN Sierra Nevada, facturas 30560530- 4211732, solicitud CDP 47214, CDP 44914, RP 83914, CP 149814 y órden de pago 1209460-14.
149214	2014-05-29 00:00:00	1.000.000	-	1.000.000	BF	Fiduciaria Corfico Iombiana S A	Obligacion sin atributo de anticipo. Solicitud del Jefe PNN Corchal de anticipo servicio de energía Labarce-Sucre del Corchal. Otros soportes observados: Solicitud CDP 53214, CDP 50614, RP 92114, CP 159014 y órden de pago 1251324-14.





www.parquesnacionales.gov.co



Procedimiento Ejecución y Control Programa Anual de Caja

El siguiente es el comportamiento de la ejecución PAC para los meses de enero a junio 2014, presentando mensualmente una buena ejecución, excepto abril con un 96% en promedio a falta de la llegada oportuna de las cuentas de los contratistas de las áreas adscritas a la Territorial y el aplazamiento de los gastos de personal, de alguna manera contribuyendo al incremento del indicador del INPANUT:

Meses	Rubros	PAC	Adición/	Total	PAC Ejecurtado	%	Saldo	Justificación
		Solicitado	Aplazamiento					
Enero	GG	-		-	-	0%	-	
	Inv ersión	109.310.000		109.310.000	109.310.000	100%	-	
	SP	254.630.889		254.630.889	254.630.889	100%	-	
Febrero	GG	33.426.879	5.202.533	38.629.412	38.629.412	100%	-	
	Inv ersión	320.980.000		320.980.000	319.178.333	100%	1.801.667,00	
	SP	235.926.924	6.321.922,00	242.248.846	242.248.846	100%	-	
Marzo	GG	64.251.345		64.251.345	64.251.345	100%	-	
	Inv ersion	331.274.333,00		331.274.333	331.274.333	100%	-	
	SP	260.374.713	1.483.043	261.857.756	261.857.756	100%	-	
Abril	GG	29.984.511		29.984.511	29.984.511	100%	-	
	Inv ersión	593.528.375		593.528.375	563.058.506	95%	30.469.869,00	
	SP	251.106.951		251.106.951	248.822.522	99%	2.284.429,00	
Mayo	GG	28.484.511		28.484.511	28.483.896	976%	615,00	
	Inv ersión	341.288.108		341.288.108	341.023.824,00	100%	264.284,00	
	SP	277.096.436	787.784	277.884.220	277.884.220	100%	-	
Junio	GG	30.208.511		30.208.511		21%		Llegó el PAC el 04 de
					6.331.893,00		23876618	junio
	Inv ersión	412.282.898		412.282.898		10%		Llegó el PAC el
								17/06/2014, en proceso el
								pago de prov eedores y
					41.661.569,00		370621329	contratistas.
	SP	363.530.186		363.530.186	-	0%		En proceso el pago
								nómina Junio y Prima.

En la auditoría se verificó el pago de las obligaciones no presupuestales programadas y registradas, dentro de los 5 días siguientes al recibo del situado por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y la confirmación del PAC programado y los ajustes requeridos ante el Grupo de Gestión Financiera según correos electrónicos.







Procedimiento seguimiento contable de Inventarios

Se verificaron las conciliaciones entre almacén y contabilidad con corte 31 de diciembre de 2013 y 31 de marzo de 2014, sin presentar diferencias.

Proceso Gestión de Recursos Físicos

Procedimiento Infraestructura y mantenimiento de sedes

La sede administrativa de la DTCA cuenta con buenas condiciones para ejercer las funciones por todos los funcionarios y contratistas. Es infraestructura propia, aun no existe contrato de mantenimiento. Este recurso esta apropiado en el proyecto internacional KFW, para ser ejecutados en el segundo semestre de la presente vigencia.

Procedimiento de Siniestros

Se verificó la información presentada en el formato GRF_06, V2, implementado en el SIG, para lo cual se realizaron los siguientes comentarios, incluidos en la última columna de la presente situación, donde la Territorial ha realizado las gestiones pertinentes para la reposición y/o pagos de dichos bienes:

	Item	No. Póliza	No. Siniestro	Fecha ocurrencia Siniestro	Fecha de Aviso a Corredores	Bien o Predio afectado	Amparo Afectado	Valor de la pérdida	V/r Total Indemnización	Comentarios Auditoría
1	69	1001815	31300-10-70	Noviembre 05 de 2010	Noviembre 30 de 2010	Pérdida Radio Motorola PNN Tayrona Caribe	Pérdida	\$ 2.000.000	\$ 696.000	Pendiente comprobante de pago de la aseguradora, soporte para la carpeta.
2		1001750	28284-09-10	Abril 27 de 2010	junio 24 de 2009	Daños Cámara Fotográfica Sony placa N- 469678 , radio portatil motorola Placa N-40201 VIS salamanca	Daños	\$ 1.750.691		Con oficio DTC 845 del 24 de junio de 2010 se remiten los documentos a Delima Marshinformes tecnicos de daños, cotizaciones. Pendiente.
3		1001750	31859-11-70	Febrero 05 de 2011	febrero 08 de 2011	Computador portátil HP HP - Y MODEM 156B VIPIS	Hurto	\$ 3.000.000		Pagado e ingresado al inventario y entregado al área.
4		1001750	33395-11-70	Marzo 05 de 2011	Marzo 29 de 2011	Daño televisor marca Sony de 32" PNN Sierra Nevada de Santa Marta	Daños	\$ 864.000		Pagado e ingresado al inventario y entregado al área.
5			2012 12 26	Julio 28 de 2011	Octubre 18 de 2011	Daño computador portatil Acer SFF Cienaga Grande	Daños	\$ 1.800.000		Oficio DTCA 653 del 23/05/2013 la DT remite a DM cotizaciones y certificado de inventario. SINIESTRO 11030853 PRESCRITO, pendiente.







Grupo de Control Interno

6	liberty	2012 12- 25	Noviembre 07 de 2011	Noviembre 28 de 2011	hurto de Controlador de energia solar , Dos paneles solares PNN Sierra Nevada	Hurto	\$ 2.200.000	\$ 2.125.422	Pagado e ingresado al inventario y entregado al área.
7	liberty	Previsora y Liberty. 21542- 12-70		enero 30 de 2012	Hurto de dinero PNN CORALES DEL ROSARIO	Hurto	64,326,000	\$ 50.441.600	Oficio 20134600081461 del 05/11/2013 se remite a DM copias de dctos 2010-2011 sonia cañate. Oficios 201346000096111 y 201346000096121 del 18/12/2013 se remite a la Previsora y Liberty Seguros , respectivamente, aviso de suspension de la prescripcion, para continuar con el proceso de reclamacion. Se remitio la liquidacion esta pendiente por firma de la Doctora
8	liberty	2012-12-69	Enero 31 de 2012		Hurto radiotelefono portatil Motorola EP- 450 Arcadio Altahona. PNN Salamanca	Perdida	\$ 1.200.000	\$ 750.000	Se recibe el comprobante de pago del siniestro al proevedor por 750,000 23/04/14.

	Item	No. Póliza	No. Siniestro	Fecha ocurrencia Siniestro	Fecha de Aviso a Corredores	Bien o Predio afectado	Amparo Afectado	Valor de la pérdida	V/r Total Indemnización	Comentarios Auditoría
9	13	1001267	31252-10-70	Agosto 12 de 2010	Septiembre 30 de 2010	Hurto dos tanques de gasolina de una lancha OLD PROVIDENCE	Hurto	\$ 580.000		Oficio 039372 del 03/09/2013 La Previsora Informa la Prescripcion de la reclamacion. Oficio 20134600071981 del 07/10/2013 el GPC Informa a DT la prescripcion y remite los dctos sin el tramite.
10	14	1001635	28287-09-70	Enero 29 de 2009	Abril 24 de 2009	Daños Radio Motorola y Cámara Sony Caribe	Daños	\$ 1.479.000	\$ 1.479.000	Siniestro pendiente la Cia realizó devoluciones de los documentos formatos desactualizados con comunicacion del 22-08-2013, pendiente documentos originales.
12	#¡REF!		528281170	22/02/2011	Enero 19 de 2011	Motocicleta RDS-09A Isla de Salamanca	Daños	\$ 800.000		Es necesario realizar nuevamente la solicitud a la oficina de Medellín a la Cia PREVISORA .
13	2	1005040		Noviembre 15/2009		Demanda del Luis Fernando Ospino González, por posibles lesiones sufridas en el Parque Tayrona		\$ 5.000.000		El 06/05/14 se remite a los corredores de seguros el requrimiento de la DTCA para conocer las acciones a realizar sobre este siniestro.





www.parquesnacionales.gov.co



18	1	967	_GP-2013-168-2	04/02/2013	01/03/2013	Computador portatil Compaq placa 39370 SFF El Corcha el Mono Hemández	Hurto	1.804.000,00	750.000,00	El 11/04/14 se recibe el comprobante de pago.
19	2	967	.GP-2013168- ⁻	18/12/2012	01/03/2013	Panales solares en PNN Tayrona	hurto	1.400.000,00	1.078.000,00	La DT Caribe remite cotizaciones y certificacion de inventario correo del 27/05/2013 . liquidacion remitida el 06/06/2013 Oficio 20134600068801 del 23/09/2013.
20	3	967	2013-168-3	10/01/2013	23/01/2013	Daños en muelle - PNN Old Providence	Daños	3.665.000,00	3.601.000,00	Oficio DTCA-526 del 03/05/2013 donde se remite cotizaciones yu certificado de inventario, ya pagado, pendiente comprobante de pago como soporte de la carpeta.
21	4	967	_GP-2013-168-9	30/01/2013	05/04/2013	Perdida de Camara Fotografica CANON PNN Tayrona	Pérdida	450.000,00	240.000,00	Oficio 201346000096391 del 19/12/2013 se solicita a DT envio de documentos para el pago,

	Item	No. Póliza	No. Siniestro	Fecha ocurrencia Siniestro	Fecha de Aviso a Corredores	Bien o Predio afectado	Amparo Afectado	Valor de la pérdida	V/r Total Indemnización	Comentarios Auditoría
22	5	967	.GP-2013-168-20		0/05/2013	Hurto de Dos radios Motorola banda marina, Un radio motorola portatil, Un GPS, Un Camara Canon, Un Binocular, Una bateria para camara.	Hurto	por establecer	30.000.000,00	Oficio 20134600096391 del 19/12/2013 se solcita a DT envio de cotizaciones y certificacion de almacen, enciados el 07/02/14. En trámite con el envío de los documentos exigidos.
23	6	967	GP-2013-168-19		22/05/2013	Daño de Un Correntometro	Daños	por establecer		Reunión marzo de 2014 se dijo haber obtenido un auxilio para remitir el elemento al proveedor, el 06/05/14 se remite un correo electronico al corredor para actarar el monto y el procedimiento para obtener dicho
24	7	967		10/07/2013	13/08/2013	Daño muelle de acceso Isla Grande PNN Corales Rosario	Daños	51.132.000,00		Se encuentra pendiente el recibido de la indemnización por parte del ajustador.
25			2013-168-23			Daño radio portatil Motorola en PNN Salamanca	Daños		870.000,00	El 07/02/14 se reitera el envio de los documentos para pago y el 21-05-14 se solicita soporte de
26		VEHICULOS	2013-168-8	04/02/2013	06/03/2013	Vehiculo placa QFC 235 PNN Sierra Nevada de Santa Marta	Pérdida Total			Con correo electronico del 20/03/2013 Liberty Seguros informa a DT, PNNSN la declaracion de perdida total del
27	1	L	LGP-2013-12-204		09/05/2013	Embarcacion -La Morrocoya- PNN Corales del Rosario y SB.	Hundimiento	6.900.000,00	6.130.309,00	Pagado y cerrado, se recibe el comprobante de pago 02/05/14.







Grupo de Control Interno

	NUEVOS	;								
Co	Ramo / obertura Local)	Número de Póliza	Descripción Accidente	Número de Siniestro	Fecha Reporte Marsh	Fecha Reporte Asegurador	Fecha Fin Recepción Doc.	Fecha Fin Doc. Asegurador	Fecha Prescripción	Resultado Siniestro
14	Casco - Navega cion	10086	Daños causados a la embarcacion SFF los Flamencos por vendaval.	13074787	20/11/2013	22/11/2013			31/08/2013	Pendiente
15	Danos Material es Combin ados	1144	trampa del sector de la cañada la Chana pro personas desconocidas	13074827	21/11/2013					Pendiente
16	Danos Material es Combin		Siniestro nuevo hurto dos paneles solares del PNN Tayrona		2111112010					Pendiente
17	Danos Material es Combin		Siniestro nuevo hurto dos paneles solares PNN Sierra Nevada							Pendiente.

Combustible

De la vigencia 2013, se verificó el contrato 13 del 26 de abril de 2013 suscrito con Distracom Ltda., por concepto de compra de combustible por el sistema de valeras por el valor de \$76.5 millones de pesos, desagregadado de la siguiente manera: DTCA \$36 millones, PNN Sierra Nevada de Santa Marta \$11.5 millones. SFF los Colorados \$3 millones y PNN Tayrona \$26 millones, como se denotan a continuación:

No.	Contrato vigencia 2013		Contrato Inicial		Ejecución		Saldo contrato		
			Valera		V	alera			
13	Compra de combustible por el sistema de valeras para la Dirección Territorial DTCA	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%	Vales	Valor
	valor de \$36 millones, Sierra Nevada \$11.5	100	10.000	1.000.000	98	980.000		2	20.000
	millones, Tayrona \$26 millones y Colorados	200	20.000	4.000.000	104	2.080.000		96	1.920.000
	\$3 millones del 26 de abril de 2013, suscrito	200	50.000	10.000.000	200	10.000.000			-
	con Distracom S.A.			-		-			-
				15.000.000		13.060.000	87%		1.940.000

De \$36 millones a favor de la DTCA, la funcionaria que administra este cuenta ha recibido de la profesional especializada el valor en valeras de \$15 millones, de los cuales se han ejecutado el 87%, el saldo representado en vales de 2 de \$10 mil y 96 de \$20 mil que asciende al valor de \$1.940.000,00.







En el arqueo de vales realizado se observó que de los \$15 millones entregados para su administración por la profesional especializada a la funcionaria encargada de dicha administración, a la fecha de la auditoría se ha ejecutado un 87%, quedando un saldo de \$1.940,000,00 representados en 2 vales de \$20 mil y 96 de \$20 mil pesos.

En la vigencia 2014, se ha suscrito el contrato 013 del 28 de abril de 2014, suscrito con Inversiones Trout Lastra Ltda., por el sistema de valeras, en el arqueo de la auditoría interna no presenta ejecución, los vales correspondientes a la DTCA por \$40 millones, se encuentran en custodia por parte de la profesional especializada que hace parte del área administrativa de la DTCA, como se denota en la siguiente tabla:

No.	Contrato vigencia 2014		Contrato Inicial		Ejecución		Saldo contrato		
		Valera			V	'alera			
13	Compra de combustible por el sistema de		Valor	Valor					
	valeras para la Dirección Territorial DTCA	Cantidad	Unitario	Total	Cantidad	Valor	%	Vales	Valor
	valor de \$40 millones, Sierra Nevada \$15	200	5.000	1.000.000		-		200	1.000.000
	millones y Tayrona \$25 millones del 28 de	300	10.000	3.000.000		-		300	3.000.000
	abril de 2014, suscrito con Inversines Trout	300	20.000	6.000.000		-		300	6.000.000
	Lastra Ltda.	600	50.000	30.000.000		-		600	30.000.000
				40.000.000		-	0%		40.000.000

La parte de la Dirección Territorial, de este contrato aún no presenta ejecucion a la fecha de esta auditoría 20 de junio de 2014, los vales se encuentra en custodio por parte de la profesional especializada que hace parte del área administrativa de la DTCA.

Se apreció que los reportes de consumo y análisis de combustible fueron enviados al Nivel Central oportunamente por correo electrónico, atendiendo la circular 014 del 09 de noviembre de 2007.

Bienes muebles

El auditado confirma que los vehículos y equipos de computadores al servicio de la DTCA se encuentran en buen estado y cuenta con contratos de mantenimiento para tal fin.

Se verificaron en la auditoría los que se encontraban en la Territorial entre ellos equipos de computadores y dos camionetas al servicio de la Territorial, una Chevrolet LUV Gran Vitara, placa OQE-749, modelo 2007 y Nissan Campero XL - TRAIL con placas OQE 771, modelo 2014 de diciembre 31 de 2013 por la fuente Fonam y motocicleta Honda XR 125 Brío, placa HDK 14D, modelo 2014.

Baja de muebles e inmuebles

La DTCA en la vigencia 2013 no realizó bajas de bienes muebles. Para esta vigencia estan en proceso de bajas para VIPIS, Macuira y Colorados a la espera de la reunión del comité y elaboración de la resolución y de la DTCA se realizó la baja de bienes según resolución 01 del 12 de mayo de 2014, que corresponden a bienes obsoletos de la Territorial como se denota en la siguiente tabla:







Re	esolución	Valor	Dependencia	Ac	ta Comité	Destino	Acta		Observación
No.	Fecha			No.	Fecha			rucción Fecha	
1	12-may-14	4.428.823,27	DTCA	1	30-ene-14	Donación			Donado a la Defensa Civil, acta de donación firmada.
					•				
		4.428.823,27							

Con los boletines de almacén la Territorial envía en el formato implementado para tal fin, las exclusiones relacionadas con la resolución de baja antes relacionada y se verificó el proceso de baja en los inventarios respectivos.

REVISION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Procedimiento elaboración de estados financieros

Se evidenció el estado básico contable "Balance General" con corte 31 de marzo de 2014 GN: presenta un activo de \$8.929,4 millones alimentado por las cuentas de propiedad planta y equipo y otros activos; un pasivo por un valor de \$97,9 millones de cuentas por pagar de adquisiciones y servicios, acreedores (aportes a pensiones, seguridad social, riesgos profesionales aportes parafiscales y otros descuentos de nómina), retenciones en la fuente e impuestos y pasivos estimados y un patrimonio de \$8.515,9 millones.

Igualmente con corte 31 de marzo de 2014 el estado "Financiero, Económico, Social y Ambiental", presenta unos ingresos de \$1.909,2 millones por concepto de recursos de funcionamiento e inversión y unos gastos para el normal funcionamiento de la Territorial acumulados de \$1.674,3 millones, consistentes en gastos de administración, contribuciones efectivas, aportes sobre nómina, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas y gasto público social.

La cuenta propiedad, planta y equipo del activo y otros activos se encuentran depreciadas por el método de línea recta, amortizadas y provisionadas de conformidad con el Régimen de la Contabilidad Pública.

No se evidenciaron que hayan sido contabilizados los anticipos a servicios públicos en la cuenta estipulada para tal fin en el manual de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública.

Al revisar el estado básico contable "Balance General con corte 31 de diciembre de 2013, se observan saldos en cuentas de anticipos que corresponden a otras vigencias, de las cuentas contables anticipos







Grupo de Control Interno

para adquisición de bienes y servicios y anticipos para proyectos de inversión que no se han amortizado.

Codigo Contable 142012 Anticipo para adquisicion de bienes y

Identificacion	Descripcion	Saldo Anterior	Movimientos	Movimientos	Saldo Final
TER	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	12.000.000,00	0,00	0,00	12.000.000,00
TER	RESGUARDO KOGUI MALAYO	0,00	99.817.831,00	0,00	99.817.831,00
TER	CONSERVATION INTERNATIONAL	10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00
TER	INST INVEST MARIN COST JOSE	24.000.000,00	0,00	0,00	24.000.000,00
	TOTALES:	46.000.000,00	99.817.831,00	0,00	145.817.831,00

Codigo Contable 142013 Anticipos para proyectos de inversion

Identificacion	Descripcion	Saldo Anterior	Movimientos	Movimientos	Saldo Final
TER	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00
TER	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL	15.000.000,00	0,00	0,00	15.000.000,00
TER	CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION	18.735.000,00	0,00	0,00	18.735.000,00
TER	OLD PROVIDENCE ECOHAMLET FUNDATION	0,00	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00
TER	FOUNDATION FOR THE INTEGRAL	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
	TOTALES:	43.735.000,00	10.000.000,00	0,00	53.735.000,00

Los libros principales Mayor y Balances, Diario y auxiliares son electrónicos se pueden generar a cualquier fecha en el aplicativo SIIF- Nación.

Los estados básicos contables de la Territorial con corte 31 de diciembre de 2013 y 31 de marzo de 2014, fueron enviados oportunamente al Nivel Central para su consolidación y transmisión a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación.

Igualmente, se revisaron conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes de gastos de personal y gastos de inversión + gastos generales de la fuente Gobierno Nacional para los meses junio, septiembre y diciembre 2013; enero, febrero, marzo y abril 2014, presentando situaciones conciliatorias, según la siguiente tabla:







No.	Nombre		Mes	Vr. Libros	Vr. Extracto	Pai	rtidas Conciliatorias
Cuenta						Diferencia	Observaciones
58575	Servicios personales	GN	Junio	1.081.198,00	1.081.198,00	-	No hay partida conciliatoria
58567	Inversión + Gastos Generales			3.224.214,40	3.224.214,40	-	No hay partida conciliatoria
58575	Servicios personales		Septiembre	\$ 1	15.645.926,00	(15.645.925,00)	Hay partida conciliatoria
58567	Inversión + Gastos Generales		Septie	5.940.714,40	5.943.766,40	(3.052,00)	Hay partida conciliatoria
58575	Servicios personales		Diciembre	-	-	-	No hay partida conciliatoria
58567	Inversión + Gastos Generales		Dicie	-	-	-	No hay partida conciliatoria
58575	Servicios personales		Enero	85.323,00	1.044.305,00	(958.982,00)	Hay partida conciliatoria
58567	Inversión + Gastos Generales			-	9.609,00	(9.609,00)	Hay partida conciliatoria
58575	Servicios personales		Febrero	244.223,00	243.983,00	240,00	Hay partida conciliatoria
58567	Inversión + Gastos Generales			-	4.910.103,40	(4.910.103,40)	Hay partida conciliatoria
58575	Servicios personales		Marzo	1.056.769,00	1.056.529,00	240,00	Hay partida conciliatoria
58567	Inversión + Gastos Generales		Ma	-	11.162,40	(11.162,40)	Hay partida conciliatoria
58575	Servicios personales		Abril	5.033.763,00	1.054.423,00	3.979.340,00	Hay partida conciliatoria
58567	Inversión + Gastos Generales		⋖	-	162.321,40	(162.321,40)	Hay partida conciliatoria
				nato GRFN FO 4 "C			

La cuenta inversión gastos generales del mes de septiembre 2013, presenta una partida conciliatoria de \$15.645,9 millones en la cuenta servicios personales y de \$3.052,00 en la cuenta inversión + gastos generales.

En enero 2014, la cuenta servicios personales registra una partida conciliatoria de \$958.982,00 millones, que obedece a la nota crédita (NC) por registrar en libros -\$240,00 y abonos pendientes por registrar en el extracto \$959.222,00 y la cuenta inversión + gastos generales el valor de \$9.609, 00 por aproximaciones a pago de impuestos pro hospital, retefuente y reteica.

En febrero de 2014, la cuenta servicios de personales e inversión + gastos generales presentan partidas conciliatorias por los valores \$240,00 y \$4.910.103,40, debido a NC timbre de chequera, giro pendiente de cobro por \$4.900.000,00 y aproximación por pago de impuestos de \$10.103.40.

En marzo de 2014, la cuenta servicios de personales e inversión + gastos generales presentan partidas conciliatorias por los valores \$240,00 y \$11.162,40, debido a NC timbre de chequera por \$240,00 y aproximación por pago de impuestos de \$11.162,40.

En abril de 2014, la cuenta servicios de personales e inversión + gastos generales presentan partidas conciliatorias por los valores \$3.979,30 y \$162.321,40, debido a NC timbre de chequera por \$240,00 y a







giro pendiente de registro en libro de bancos por \$3.979.100,00 y aproximación por pago de impuestos de \$162.321.40.

Se revisaron la presentación electrónica y pagos oportunamente de las declaraciones mensuales de retención en la fuente para los meses noviembre, diciembre 2013 y enero-mayo 2014, igualmente se presentó oportunamente la declaración de la exógenas 2013 Nacional, según certificado de la DIAN del 07 de mayo de 2014.

De reteica se auditaron las declaraciones de los dos últimos meses 2013 y de enero a mayo de 2014 de los obligados Territorial y PNN Old Providence a partir de esta vigencia, presentados oportunamente a excepción la del mes de marzo de la Territorial.

Se auditaron impuesto pro hospital para los meses octubre-diciembre 2013 y enero-mayo 2014, con presentación oportuna a excepción del mes de marzo.

Lo anteriormente descrito se demuestra en la presente situación:







Grupo de Control Interno

							GN						
Vigencia			Retefu	ente			Ica S	antamarta			Reteica Old	Providence	
	Renta	IVA	Total	Pagos	Evidencias	Mes	Vr.	Pagos	Evidencias	Mes	Vr.	Pagos	Evidencias
Noviemb	8.033.000	344.000	8.377.000	05-dic-13	Declaracion, recibos de pago y relación.	Noviembre	966.000	09-dic-13	Declaracion	Noviembre			
Diciemb	5.150.000	1.196.000	6.346.000	13-ene-14	Declaracion, recibos de pago y relación.	Diciembre	1.071.000	13-ene-14	Declaracion	Diciembre			
Enero	1.979.000	-	1.979.000	11-feb-14	Declaracion, recibos de pago y relación.	Enero	679.000	13-feb-14	Declaracion	Enero			
Febrero	4.803.000	514.000	5.317.000	11-mar-14	Declaracion, recibos de pago y relación.	Febrero	1.279.000	12-mar-14	Declaracion	Febrero	97.000	10-mar-14	Declaracion
Marzo	5.972.000	2.442.000	8.414.000	02-abr-14	Declaracion, recibos de pago y relación.	Marzo	1.332.000	14-may-14		Marzo	88.000	03-abr-14	Declaracion
Abril	6.046.000	813.000	6.859.000	12-may-14	Declaracion, recibos de pago y relación.	Abril	1.399.000	14-may-14	Declaracion	Abril	105.000	12-may-14	Declaracion
Mayo	3.794.000	454.000	4.248.000	10-jun-14	Declaracion, recibos de pago y relación.	Mayo	1.302.000	17-jun-14	Declaracion	Mayo	93.000	11-jun-14	Declaracion
		Estam	pilla Pro H	ospital									<u>l</u>
Octubre	5.655.000		5.655.000		Declaracion.								
Noviemb	4.856.000		4.856.000	09-dic-13	Declaracion.					1			
Diciemb	6.677.000		6.677.000	13-ene-14	Declaracion.								
Enero	1.776.000		1.776.000	13-feb-14	Declaracion.								
Febrero	8.892.000		8.892.000	14-mar-14	Declaracion.								
Marzo	7.885.000		7.885.000	14-may-14	Declaracion.								
Abril	8.509.000		8.509.000	14-may-14	Declaracion.								
Mayo	5.935.000		5.935.000	16-jun-14	Declaración								
,		L		-		Declar	aciones Exó	genas					
						Nacional	Municipal	Fecha					
								Presentac					
								ión					
						2.013		07-may-14	DIAN de la				
									presentación.	1			
						2.013	NA						

Se observó el pago de contribuciones efectivas y aportes sobre nómina de los funcionarios de la Territorial de los períodos de cotización de noviembre, diciembre de 2013 y enero - mayo 2014, que incluye pagos de pensión, salud, caja de compensación, riesgos profesionales y otros parafiscales, como se denota en la siguiente situación:







Mes	Planilla	Valor	Banco	Autorización Fecha		No.	Observaciones
						Funcionarios	
nov-13	7500080152	73.167.140	Bogotá	98281844	04-dic-13	91	
dic-13	7504739795	69.886.000	Bogotá	10072284	26-dic-13	91	
ene-14	7506683551	70.741.910	Bogotá	102731017	29-ene-14	89	
feb-14	7508552797	70.966.710	Bogotá	105465855	28-feb-14	90	
mar-14	7510492319	72.630.700	Bogotá	108186338	31-mar-14	91	
abr-14	7512161719	72.327.890	Bogotá	110842487	30-abr-14	91	
may-14	7514152059	73.740.000	Bogotá	113597587	29-may-14	90	
		503.460.350					

La territorial da cumplimiento a las competencias estipuladas en las resoluciones 147 del 12 de octubre de 2006 y 0274 del 30 de agosto de 2013, en los capítulos II y III respecto al contrato de servicios ecoturísticos comunitarios suscritos con el PNN Corales del Rosario y SFF Flamencos y concesiones VIPIS y PNN Tayrona, para ello se aplicó una encuesta al Territorial y con sus evidencias dan prueba objetivo de lo anterior.

Proceso adquisición de bienes y servicios

Contratación

La contratación reportada por la DTCA con corte a Mayo de 2014 es un total de 242 contratos -213 corresponden a la Fuente Gobierno Nacional 88% y, 29 a FONAM 12% (Directos, Mínima Cuantía y Menor Cuantía), de los cuales se revisaron el 100%; en las carpetas se revisaron documento por documento los siguientes aspectos:

- Registro del Formato único de Hoja de Vida descargada directamente del SIGEP (Sistema de Información y Gestión del Empleo Público) con el fin de verificar que efectivamente la información haya sido alimentada en el aplicativo.
- Soportes de experiencia laboral y copia de los títulos académicos pertinentes.
- Fotocopia de identificaciones y libreta militar para el caso de los hombres.
- Aportes a Seguridad Social y coherencia en la verificación que realiza el supervisor.
- Designación de Supervisor.
- Copia del recibo de pago de aportes a la Administradora del Fondo de Pensiones.
- Certificaciones y constancias bancarias.
- Garantías y actos administrativos de aprobación de garantías.
- Tarjetas Profesionales en los casos exigidos por ley.
- Registro Único Tributario.
- Certificados de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales.







- Aceptación de Condiciones.
- Certificado de examen médico pre ocupacional.
- Formato de afiliación a riesgos profesionales.
- Certificación de estado tributario del contratista.
- Coherencia entre CDP, Contrato y Registro Presupuestal.
- Estudio Previo suscrito y coherente con el contrato.
- Análisis del Sector en los casos orientados por Colombia Compra Eficiente.
- Certificación de Insuficiencia de Personal.
- Certificado de Idoneidad y Experiencia suscrito por el Jefe inmediato o el ordenador del gasto.
- Certificado de Idoneidad del Ordenador del Gasto verificando idoneidad.
- Verificación de entrega de productos y cumplimiento de las actividades de supervisión de los contratos.

Adicionalmente se verificó en los sistemas: SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública) cumplimiento a publicaciones y cronogramas de cada uno de los procesos de Contratación Directa, Menor Cuantía, Mínima Cuantía, etc. y en el Sistema de Información Boletín de Responsables Fiscales SIBOR.

Cabe manifestar que las carpetas se encontraban marcadas, identificables, foliadas y archivadas según las instrucciones dadas por la entidad para el archivo de documentos.

En el anexo No. 1 –en virtud del peso del documento, no es posible incorporarlo en el cuerpo del informe-, se detallan los contratos verificados y las correspondientes observaciones en cada uno de los ítems.

CONVENIOS

La DTCA suscribió el contrato No. 61 con recursos de Gobierno Nacional, con la profesional en derecho NATALY DEL PILAR MORENO CABALLERO cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para adelantar actividades relacionadas con el apoyo a los diferentes trámites precontractuales, contractuales, postcontractuales y convenio que adelante la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia"

En el anexo No. 2 del presente informe se encuentra de forma detallada cada una de las observaciones evidenciadas en el seguimiento a convenios.

Existen 69 convenios los cuales fueron verificados en cada uno de los expedientes, denotando lo establecido en la siguiente tabla:







DEPENDEN	CLASE	AÑO DE	ESTADO	ENTIDAD : NOMBRE COMPLETO	NÚMERO	FECHA	OBSERVACIONES
CIA		SUSCRIPC	ACTUAL		DE CONVENIO	SUSCRIPC IÓN CONVENIO	
DTCA	3 CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	1997	TERMINADOS	INPA, CORPAMAG, GOBERNACION DEL MAGDALENA, ALCALDÍAS DE CIÉNAGA, PUEBLO VIEJO, SITIONUEVO Y REMOLINO, POLINAL Y DELEGADOS DE LAS COMUNIDADES PESQUERAS	NO TIENE NUMERO	1997/07/08	El convenio ya finalizó, en el expediente obra acta de liquidacion sin firma y sin fecha.
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2002	TERMINADOS	INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁZQUEZ GARCÍA"	001	2002/02/07	NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE LIQUIDACION
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2002	TERMINADOS	CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA	002	2002/03/18	NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE LIQUIDACION El expediente denominado CONVENIO #002/2002 Corporgaujira: contiene los documentos de acuerdos específicos 001, 002 y 003 del Convenio. En el expediente reposan docuementos del convenio CEINIER (Centro de investigación, educación y recreación)
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2004	TERMINADOS	CORPAMAG - CORPOCESAR - CORPOGUAJIRA Y PROSIERRA	NO TIENE NUMERO	2004/05/14	En esta carpeta reposa tambien el Convenio de Cooperacion Interinstitucional N° 001 de 2004 celebrado entre FUNDEBAN, DUNDEPALMA Y CORPAMAG (Folio 40 y ss) No hay acta de liquidación.
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2004	TERMINADOS	Fundacion para el Desarrollo de la Zona Bananera de Santa Marta - FUNDEBAN, Fundacion para el Desarrollo de las Xonas Palmeras de los Departamentos del Magdalena y el Cesar - FUNDEPALMA, y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG.	001	2004/06/15	Este expediente reposa en la carpeta del convenio marco de Coorperacion Interinstitucional ente CORPAMAG Y PNN. No hay acta de liquidación.
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2004	TERMINADOS	ASOCIACION ARTESANAL WAYUU YANAMA	001	2004/12/06	En el expediente no reposa acta de liquidación , adicionalmente a folio 21 esta archivado documento que pertenece al Convenio 003 de 2004.
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2004	TERMINADOS	Corporacion Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG, Corporacion Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE, Corporacion Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR, Corporacion Autónoma Regional del Atlántico - CRA, Corporacion Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE.	NO TIENE NUMERO	2004/05/14	El convenio ya finalizó, en el expediente no reposa acta de liquidación.







DTCA	1 CONVENIO	2004	TERMINADOS	LOS DEPARTAMENTOS DE LA	014	2004/12/01	No obra en el expediente Acta de
	INTERADMINISTRATIV O			GUAJIRA Y CESAR - LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES DEL LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA- Y EL CESAR - CORPOCESAR		200 // 12/01	Liquidación, pese a que el convenio ya se terminó.
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2004	TERMINADOS	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	NO TIENE NUMERO	2004/09/09	Se evidencia el cuerdo especifico No. 001 del 3 de diciembre del 2004, suscrito por 12 meses, en la cláusula 12, se establece la obligación de liquidarlo dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación del mismo. No se ha efectuado. No hsay actas de liquidación de los acuerdos específicos Nos. 001 y 002.
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2004	TERMINADOS	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA "CORPAMAG"	NO TIENE NUMERO	2004/06/01	Este convenio se encuentra en la misma carpeta del Convenio Marco de Cooperacion Interinstitucional CORPAMAG - CORPOCESAR CORPOGAUAJIRA Y PROSIERRA.
DTCA	1 CONVENIO INTERADMINISTRATIV O	2005	TERMINADOS	MUNICIPIOS DE PLATO, SANTA BARBARA DE PINTO Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA - CORPAMAG	04	2005/04/21	El convenio ya finalizó, en el expediente no reposa acta de liquidación.
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2005	TERMINADOS	LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGION CARIBE (CORPOGUAJIRA, CORPAMAG, CORPOCESAR, CRA, CARDIQUE, CSB, CARSUCRE, CVS, CORPOMOJANA, CORPOURABA, CODECHOCO, CORALINA) LAS AUTORIDADES AMBIENTALES URBANAS DE LA REGION CARIBE (DADMA, DAMAB, EPA) Y LA DIRECCION GENERAL Y TERRITORIAL DE PNN	006	2005/04/22	El convenio Marco tiene una carpeta adicional que contiene 5 acuerdos específicos (358 Folios) En el folio 357 y 358 del la carpeta antes referida, reposa en una solicitud de ampliacion del plazo, no obstante en ninguna de las carpetas reposa PRORROGA al convenio.
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2005	TERMINADOS	CARDIQUE - CARSUCRE - CRA - CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION	NO TIENE NUMERO	2005/08/02	El convenio ya finalizó, en el expediente no reposa acta de liquidación.
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2005	TERMINADOS	CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION	006	2005/11/23	El convenio tiene 2 carpetas y 1 cuadernillo El convenio ya finalizó, en el expediente no reposa acta de liquidación.
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2005	TERMINADOS	FUNDACION ZULUKA (RESERVA NATURAL EL JARDÍN DE LAS DELICIAS), LA ASOCIACION RED COLOMBIANA DE RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	003	2005/06/24	El convenio ya finalizó, en el expediente no reposa acta de liquidación.







DTCA	2 CONVENIO DE	2006	TERMINADOS	CORPORACION AUTÓNOMA	0002	2006/01/17	EL CONVENIO VENCIÓ Y EN LA
	COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)			REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA - PROAVES COLOMBIA			CARPETA NO REPOSA ACTAS DE EJECUCIÓN, FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN. OJO: En el expediente reposan documentos de otros convenios como la FUNDACIÓN EDUARDOÑO E INCODER
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2007	TERMINADOS	FUNDACION EDUARDOÑO		2007/09/17	NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE LIQUIDACION
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2008	TERMINADOS	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARÍTIMAS - INVEMAR Y THE NATURE CONSERVANCY	008	2008/08/15	NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE LIQUIDACION
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2008	TERMINADOS	GOBERNADOR DE LA GUAJIRA – Jorge Perez Bernier; CORPOGUAJIRA – Ana Castillo Parodi; DTCA – Luz Elvira Angarita; ALCALDE DE RIOHACHA – Jaider Curiel Choles; ALCALDE DE ALBANIA – Yan Hernández Erazo; ALCALDE DE BARRANCAS – Juan León Solano; ALCALDE DIBULLA – Marlon Amaya Mejía; ALCALDE DE DISTRACCIÓN – Pedro Guerra Chinchia; ALCALDE DE EL MOLINO - Luis Escobar Rodríguez;	0049	2008/07/11	El convenio ya expiró y no se observa en el expediente ADICION, o ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN
DTCA	3 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2008	TERMINADOS	ALCALDE FONSECA-Pedro Manjarrez Fragoso; ALCALDESA HATONUEVO(E)-Olaris Conrado Iguarán; ALCALDE LA JAGUA -Jose Manjarrez Mendoza; ALCALDE MAICAO(E)-Jarlen Garrido Weber; ALCALDE MANAURE-Humberto Martínez Fajardo; ALCALDE SAN JUAN DEL CESAR-Moises Daza Mendoza; ALCALDESA URIBIA- Cielo Redondo Mindiola; ALCALDESA URUMITA-Eunice Murgas Saurith; ALCALDE VILLANUEVA-Luis Dangond Cuadrado	0050	2008/07/12	
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2011	TERMINADOS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	007	2011/09/02	ESTÁ PARA REVISION EL ACTA DE LIQUIDACION (18/03/2014)
DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2013	VIGENTES	ATENEO MODERNO LIMITADA	002	2013/04/26	CONVENIO VIGENTE. Cláusula cuarta, ObligacionesAclarar supervision.







DTCA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2013	VIGENTES	LA FUNDACIÓN PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE AGUAS Y TIERRAS ProCAT - Colombia	008	2013/10/10	No se evidencia el informe de acuerdo con la cláusula sexta del convenio.
PNN CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO	1 CONVENIO INTERADMINISTRATIV O	2004	TERMINADOS	Instituto Nacional de Pesca - INPA	tuto Nacional de Pesca - INPA NO TIENE NUMERO 2004/07/22		El expediente no es legible, adicionalmente a folio 4 esta archivado documento que pertenece al Convenio 22 de 2004.
PNN CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2006	TERMINADOS	INSTITUCION EDUCATIVA DE PROMOCION SOCIAL DE CARTAGENA			EL CONVENIO VENCIÓ Y EN LA CARPETA NO REPOSA ACTAS DE EJECUCUÓN, FINALIZACION Y LIQUIDACIÓN
PNN CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2011	TERMINADOS	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS - INVEMAR	013	2011/12/30	EN EL EXPEDIENTE REPOSA OFICIO EN EL QUE CONSTA QUE SE ENVIO AL AREA ACTA DE LIQUIDACION (NO REPOSA EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN EN EL EXPEDIENTE)
PNN OLD PROVIDEN CE	1 CONVENIO INTERADMINISTRATIV O	2003	TERMINADOS	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	NO TIENE NUMERO	2003/11/03	NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE LIQUIDACION, no hay informes sobre ejecuciión, no hay acta de inicio.
PNN OLD PROVIDEN CE	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2007	TERMINADOS	PATRIMONIO NATURAL CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA	009	2007/07/07	EL CONVENIO VENCIÓ Y EN LA CARPETA NO REPOSA ACTAS DE EJECUCIÓN, FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN.
PNN OLD PROVIDEN CE	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2011	VIGENTES	OLD PROVIDENCE ECOHAMLET FUNDATION	010	2011/11/22	EL CONVENIO HA SIDO ADICIONADO EN VALOR Y PLAZO DOS VECES: PRIMERO: 4,000,000 Y 12 MESES SEGUNDO: 6,000,000 Y 12 MESES
PNN OLD PROVIDEN CE	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2012	VIGENTES	FUNDATION FOR INTEGRAL DEVELOPMENT OF PROVIDENCE AND CATALINA - "FINDEPAC"	003	2012/11/23	CONVENIO VIGENTE ok
PNN PARAMILLO	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2000	TERMINADOS	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	NO TIENE NUMERO	2000/08/28	NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE LIQUIDACION







Grupo de Control Interno

PNN	1 CONVENIO	2000	TERMINADOS	CORPORACION AUTÓNOMA	034	2000/06/02	NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE
PARAMILLO	INTERADMINISTRATIV O	2000		REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	30.	2000/04/02	ACTA DE LIQUIDACION Ojo: En el expediente se encuentra una modificación al convenio 008 de 1997 suscrito con la sociedad CEINER
PNN PARAMILLO	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2004	TERMINADOS	CABILDO MAYOR DE CHIGORODÓ	003 2004/12/1		El convenio no reposa acta de liquidación, pese a estar finalizado. Dentro del expediente obra un Convenio Interadministrativo entre CORANTIOQUIA, MUNICIPIO DE ITUANGO Y LA U.A.E.S.P.N.N. con el objeto de contribuir en la ampliacion de la frontera forestal (folio10 al 14)
PNN PARAMILLO	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2008	TERMINADOS	ELLOS CABILDOS MAYORES DE LOS RIOS VERDE Y SINU, AUTORIDADES INDÍGENAS DEL RESGUARDO EMBERA-KATIO DEL ALTO SINÚ	001	2008/12/26	EL CONVENIO VENCIÓ Y EN LA CARPETA NO REPOSA ACTAS DE EJECUCIÓN, FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN.
PNN PARAMILLO	3 CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	2013	LIQUIDADOS	FUNDACION ECODELCA	003	2013/06/14	OK LIQUIDADO.
PNN PARAMILLO	3 CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	2013	VIGENTES	CABILDO MAYOR EMBERA KATIO DEL RESGUARDO QUEBRADA CAÑAVERAL DEL ALTO SAN JORGE	006	2013/08/29	Se encuentra un documento de acta de inicio antes del perfeccionamiento. Del convenio.
PNN PARAMILLO	3 CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	2014	VIGENTES	FUNDACION ECOSISTEMAS DEL CARIBE - ECODELCA	002	2014/01/23	EL CONVENIO SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2014. LA POLIZA CUBRE HASTA:24 DE JUNIO DE 2015
PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2005	TERMINADOS	GOBERNADOR DEL CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA KOGUI - MALAYO - ARUHACO	004	2005/06/29	El convenio ya finalizó, en el expediente no reposa acta de liquidación.
PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2008	TERMINADOS	INTERCONEXION ELÉCTRICA S.A. ESP - "ISA" - RESGUARDO INDIGENA KOGUI-MALAYO ARUHACO	7100005249	2008/08/28	EL CONVENIO YA VENCIÓ Y NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE TERMINACION O LIQUIDACION
PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2008	TERMINADOS	RESGUARDO INDIGENA ARHUACO	010	2008/12/30	EL CONVENIO VENCIÓ Y EN LA CARPETA NO REPOSA ACTAS DE EJECUCIÓN, FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN.
PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2009	VIGENTES	CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA	007	2009/05/05	EL CONVENIO VENCE EL PROXIMO MES DE MAYO
PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2010	LIQUIDADOS	FUNDACIÓN HERENCIA AMBIENTAL	NO TIENE NUMERO	2010/12/30	Ya está liquidado. El acta reposa en el expediente con fecha 10 de julio de 2012.





www.parquesnacionales.gov.co



PNN	2 CONVENIO DE	2011	VIGENTES	CABILDO GOBERNADOR KOGUI	011	2011/12/21	CONVENIO VIGENTE - ACTA DE INICIO
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)			DEL RESGUARDO KOGUI MALAYO ARHUACO			SIN Fecha. Vence en DICIEMBRE DE 2014
PNN TAYRONA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2007	TERMINADOS	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS - INVEMAR	′002	2007/04/30	EL CONVENIO VENCIÓ Y EN LA CARPETA NO REPOSA ACTAS DE EJECUCIÓN, FINALIZACION Y LIQUIDACIÓN
PNN TAYRONA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2008	TERMINADOS	GOBERNACION DEL MAGDALENA	NO APLICA	2008/12/29	EL CONVENIO VENCIÓ Y EN LA CARPETA NO REPOSA ACTAS DE EJECUCIÓN, FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN.
PNN TAYRONA	1 CONVENIO INTERADMINISTRATIV O	2009	TERMINADOS	LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA Y LA UNION TEMPORAL CONCESION TAYRONA	NO TIENE NUMERO	2009/12/16	EL CONVENIO YA VENCIÓ Y NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE TERMINACION O LIQUIDACION Obra en el expediente requierimientos de liquidacion a los Jefes de Area gustavo y Martha
PNN TAYRONA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2011	TERMINADOS	JUNTA DE DEFENSA CIVIL LOS ALMENDROS DE SANTA MARTA Y LA UNION TEMPORAL CONCESION TAYRONA	012	2011/12/28	EL PLAZO YA EXPIRO NO REPOSA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE LIQUIDACION
PNN TAYRONA	1 CONVENIO INTERADMINISTRATIV O	2012	TERMINADOS	DEFENSA CIVIL DE COLOMBIA Y LA UNION TEMPORAL CONCESION TAYRONA	005	2012/12/31	SE DEBE BUSCAR LA CARPETA QUE CONTENGA LA LIQUIDACION PORQUE EL PLAZO VENCIÓ EL 31 DE DIC DE 2013. En la adición No. 1 se encuentra enmendada la fecha (20 de marzo de 2013. No se evidencia el 100% del aporte de PNNC, Cláusula séptima del convenioLogist
PNN TAYRONA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2012	TERMINADOS	DEFENSA CIVIL DE COLOMBIA Y LA UNION TEMPORAL CONCESION TAYRONA	005	2012/12/31	AL PARECER EL EXPEDIENTE ESTÁ COMPUESTO POR VARIAS CARPETAS. EN EL EXPEDIENTE CP 1. QUE ES EL QUE REVISO, NO REPOSA ACTA DE LIQUIDACION. EL PLAZO EXPIRÓ
PNN TAYRONA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2013	TERMINADOS	GOBERNADOR DEL CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA KOGUI - MALAYO - ARUHACO	007	2013/09/18	EL PLAZO YA EXPIRO NO REPOSA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE LIQUIDACION
PNN TAYRONA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2013	TERMINADOS	RESGUARDO INDIGENA KOGUI- MALAYO ARUHACO	003	2013/05/03	EL PLAZO YA EXPIRO EN EL EXPEDIENTE ESTÁ UN FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACION EL CUAL LE HACE FALTA LA FIRMA DE LA JEFE DEL ÁREA MARTA JIMENEZ
PNN TAYRONA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2013	TERMINADOS	GOBERNADOR DEL CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA KOGUI - MALAYO - ARUHACO	009	2013/12/06	Estudios previos sin firmar. EL PLAZO YA EXPIRO NO REPOSA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE LIQUIDACION. Pendiente CDP No. 55613







Grupo de Control Interno

PNN TAYRONA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2013	TERMINADOS	RESGUARDO INDIGENA KOGUI- MALAYO ARUHACO	001	2013/04/10	CONVENIO VENCIDO, SE ENCUENTRA FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACION AL CUAL SE LE HACEN LAS SIGTES APRECIACIONES: -SOLO ESTÁ FIRMADA POR EL REP DEL CABILDO, FALTA FIRMA DEL SUPERVISOR, -NO SE CONTEMPLÓ ESPACIO PARA LA DRA LUZ ELVIRA - LA FECHA CONTEMPLADA ES ANTERIOR AL VENCIMIENTO -EL CONVENIO YA FUE REVISADO POR EL CONTADOR LUIS GUILLERMO QUIEN DIJO QUE FINANCIERAMENTE ESTABA BIEN.
PNN TAYRONA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2013	TERMINADOS	GOBERNADOR DEL CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA KOGUI - MALAYO - ARUHACO	004	2013/07/26	EL CONVENIO EXPIRÓ. NO REPOSA ACTA DE LIQUIDACION. EL CONVENIO YA FUE REVISADO POR EL CONTADOR LUIS GUILLERMO QUIEN DIJO QUE FINANCIERAMENTE ESTABA BIEN.
PNN TAYRONA	3 CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	2013	VIGENTES	JUNTA DE DEFENSA CIVIL ALMENDROS Y LA UNION TEMPORAL CONCESION TAYRONA	010	2013/12/24	EL CONVENIO SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2014. ok
PNN TAYRONA	3 CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	2014	VIGENTES	FUNDACION CALIPSO	004	2014/01/24	EL CONVENIO SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA EL 24 DE ENERO DE 2015.
SFF CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2011	VIGENTES	ASOCIACION DE GESTORES AMBIENTALES PARA LA CONSERVACION Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE - AGA	005	2011/08/02	CONVENIO VIGENTE - NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE AVANCE Y/O SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR
SFF EL CORCHAL EL MONO HERNÁNDE Z	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2007	TERMINADOS	ONG CONSERVATION INTERNATIONAL COLOMBIA "C.I"	NO APLICA	2007/12/24	NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE LIQUIDACION
SFF LOS COLORADO S	1 CONVENIO INTERADMINISTRATIV O	2000	TERMINADOS	EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCEMO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	NO TIENE NUMERO	2000/04/27	NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE LIQUIDACION Ojo: En el expediente se encuentra una modificación al convenio 008 de 1997 suscrito con la sociedad CEINER. Existe información del convenio CEINER. No Hay informe final.
SFF LOS COLORADO S	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2011	VIGENTES	FUNDACION ESTACIÓN BIOLÓGICA BACHAQUEROS	004	2011/07/21	EL PLAZO ES HASTA EL AÑO 2016
SFF LOS COLORADO S	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2012	LIQUIDADOS	LA FUNDACION HERENCIA AMBIENTAL CARIBE "FHAC"	002	2012/11/23	SE DEBE PONER FECHA AL ACTA DE LIQUIDACION





www.parquesnacionales.gov.co



Grupo	de	Con	trol	Inte	err	າດ	

SFF LOS FLAMENCO S	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2001	LIQUIDADOS	ONG ITALIANA RICERA E COOPERAZIONE	004	2001/05/17	EL ACTA DE LIQUIDACION ESTÁ EN LA CARPETA PERO NO SE ENCUENTRA FIRMADO NI POR LA DRA. LUZ ELVIRA, NI POR EL REPRESENTANTE LEGAL
SFF LOS FLAMENCO S	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2004	TERMINADOS	The Nature Conservancy - TNC - Organización Gonawindua Tayrona - OGT - Organización Wiwa Yugumaiun Bunkwanarrwa - OWYBR - Organización Indigena Kankuama - OIK Confederación Indigena Tayrona - CIT	NO TIENE NUMERO	2004/10/22	En el expediente no reposa acta de liquidación, No se evidencian informes de ejecución del Convenio. adicionalmente a folio 5 esta archivado documento que pertenece al Convenio 0001 de 2004.
SFF LOS FLAMENCO S	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2007	TERMINADOS	ONG ITALIANA RICERA E COOPERAZIONE	004	2007/09/12	EL CONVENIO YA VENCIÓN Y NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE TERMINACION O LIQUIDACION
SFF LOS FLAMENCO S	1 CONVENIO INTERADMINISTRATIV O	2010	TERMINADOS	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" REGIONAL GUAJIRA - RESGUARDO WAYUU DE PERRATPU	NO TIENE NUMERO	2010/12/30	SE SOLICITO A LA REPRESENTANTE DEL RESGUARDO LA DEVOLUCION DE LOS RECURSOS DADOS AL RESGUARDO.
SFF LOS FLAMENCO S	1 CONVENIO INTERADMINISTRATIV O	2011	TERMINADOS	LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ANTONIO ROBLES	008	2011/10/26	EL CONVENIO YA VENCIÓ Y NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE ACTA DE TERMINACION O LIQUIDACION
VP ISLA DE SALAMANC A	2 CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL)	2013	VIGENTES	ASOCIACION PARA EL ESTUDIO Y CONSERVACION DE LAS AVES ACUATICAS DE COLOMBIA - CALIDRIS	005	2013/08/16	SE DEBE DESIGNAR A REBECA COMO SUPERVISORA DEL CONVENIO No se encuentra el plan operativo de acuerdo con la cláusula séptima. No tiene el registro presupuestal.
VP ISLA DE SALAMANC A	3 CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	2014	VIGENTES	CORPORACION BIOPARQUES	003	2014/01/23	EL CONVENIO SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA EL 23 DE ENERO DE 2019 OJO: EL CONVENIO SE REMITIÓ PARA LA FIRMA Y PATRICIA SALDAÑA NO HA TRAIDO LA MINUTA FIRMADA Los estudios previos, son del mes de junio de 2013, no está el convenio. No se encuentran firmados.
PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	3 CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	2014	VIGENTES	EL CABILDO ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA	001	2014/01/21	No se encuentran los estudios previos, El convenio tiene una duración de 5 años, esto es, hasta el 21/01/2019







EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

PROCESOS MISIONALES

Proceso Administración y Manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales

Procedimiento Sancionatorio Administrativo de Carácter Ambiental

En la Dirección Territorial Caribe se reportó al momento de efectuar la auditoría un total de 249 procesos sancionatorios activos y 2 archivados durante el 2014, haciendo una verificación de cada uno de los expedientes que reposan en el archivo de esta oficina en compañía de la Abogada encargada.

En el anexo No. 3 se encuentra el informe detallado de lo observado en cada uno de los expedientes.

No conformidad No.01: En la auditoría se evidenció que existen procesos sancionatorios que a pesar de las múltiples solicitudes efectuadas por parte de la Directora Territorial –en algunos casos entre cinco y seis solicitudes-, estas no has sido atendidas por los Jefes de Area Protegida, tal como se evidenció en el caso del PNN Tayrona, incumpliendo con el Procedimiento Sancionatorio Administrativo de Carácter Ambiental contenido en el SIG.

Proceso Gestión de Recursos Financieros

Procedimiento Cadena Presupuestal (Elaboración Órdenes de Pago)

Aleatoriamente se auditaron órdenes de pago de la vigencia 2013, verificándose fecha, valores, tipo de beneficiario, beneficiario y evidencias y soportes (certificaciones, solicitud CDPs, CDPs, Registros, Cuentas por pagar y Obligaciones), como aparece en la siguiente situación:







de de	용 Fecha de Valor órden de pago		Tipo Nombre Razón		Comentarios y evidencia auditoría		
Órden de Pago	Pago	Bruto	Deduc.	Neto	Benef	Social	·
196605913	20-ago-13	99.817.831	1	99.817.831		Resguardo Kogui Malayo Arhuaco	Convenio 004 del 16 de agosto por \$99.8 millones, según solicitud CDP 69213, CDP 66913, RP 114713, CP 199313 y obligación 1765-13.
229694913	19-sep-13	65.960.000	-	65.960.000	BF	Resguardo Kogui Malayo Arhuaco	Convenio 007 por \$65.9 millones, según solicitud 76113, CDP 73713, RP 127013, CP 238313 y obligación 2001-13.
239660713	27-sep-13	15.000.000	315.000	14.685.000	BF	Inversiones Trout Lastra Ltda.	Adquisición de combustible , cuenta de cobro 153 por \$15 millones., entrada de almacén 119, salida de almacén 181 del 25 de septiembre, se envidencia solicitud CDP 60713, CDP 58513, RP 113113, CP 245513 y obligación 2134-13.
240402313	27-sep-13	38.000.000	2.491.690	35.508.310	BF	Conventrur S. A. S.	Eventos, certificacion de recibo a satisfacción firmado por la Coordinadora Adminsitrativa y Financiera, factura 2317 por \$43 millones, según solicitud CDP 60513, CDP 58113, RP 122613, CP 247513 y obligación 2147-13.
266851013	25-oct-13	12.403.000	-	12.403.000	BF	Colpensiones	Descuentos nómina octubre 2013 por concepto de pensiones, según solicitud CDP 82113, CDP 79813, RP 142513, CP 269613 y oblgiación 2335-13.
306722813	28-nov-13	31.050.000	3.291.071	27.758.929	BF	Castro Moreno Adela Patricia	Arrendamiento de los períodos julio-noviembre, según solicitud CDP 59413, CDP 57313, RP 898-13, CP 305213 y obligación 2744-13.
350203313	23-dic-13	23.264.823	-	23.264.823	BF	Torres Vanegas Gustavo Enrique	Avance obra pública 007, según solicitud CDP 84913, CDP 82413, RP 163613, CP 333613 y obligación 3006-13.
350229413	23-dic-13	11.997.750	251.953	11.745.797	BF	Faraj Cahadi Alberto Enrique	Invitación pública 006, según solicitud CDP 87413, CDP 84713, RP 163913, CP 334613 y obligación 3015-13.
352378013	24-dic-13	14.000.000	490.000	13.510.000	BF	Gámez Figueroa Yimy Marlon	Se evidencia solicitud CDP 85913, CDP 83313, RP 163713, CP 341813 y obligación 3080-13.
352381513	24-dic-13	64.998.000	-	64.998.000	BF	Junta Defensa Civil Barrio Los Almendros	Se observa solicitud CDP 101513, CDP 98013, RP 178613, CP 342613 y obligación 3088-13.

De la vigencia 2014, se verificaron aleatoriamente órdenes de pago auditándose pago fechas, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, obligaciones y otros (certificaciones y demás documentos soportes), como se denotan en el siguiente cuadro:







Grupo de Control Interno

g	Fecha de	Val	or órden de pa	ago	Tipo	Razón Social	Comentarios Auditoría
Orden de pago	pago	Bruto	Deduc.	Neto	Benfi ciario		
5516614	24-ene-14	5.040.000	1.538.808	3.501.192	BF	Ballesteros Cerchiaro Lixardo Enrique	Certificado de cumplimiento firmado por la Directora, certificado seguridad social, pensión y ARL, mes enero según contrato 01 de 2014. Se evidencia solicitud CDP 714, CDP 714, RP 114, CP 914 y obligacion 3-14.
5517514	24-ene-14	3.465.000	294.490	3.170.510	BF	Bernal Acosta Luis Guillermo	Certificado de cumplimiento firmado por Profesional 18 especializada de la DTCA, certificado seguridad social, pensión y ARL. Contrato 009 de 2014, pago mes enero según solicitud CDP 814, CDP 814, RP 1014, CP 1314 y obligacion 7-14.
8556315	29-ene-14	2.345.000	58.022	2.286.978	BF	Orozco Quintero Fernando Jesus	Contrato 041 de 2014, según solicitud de CDP 1514, CDP 1514, RP 3814, CP 4214 y obligación 64-14.
8667714	29-ene-14	5.040.000	1.286.861	3.753.139	BF	Mora Martínez Ibeth del Carmen	Certificado de cumplimiento firmado por Directora Territorial, certificado seguridad social y ARL. Contrato 004 de 2014 según solicitud CDP 2914, CDP 2014, RP 514, CP 4414 y obligacion 65-14.
29857014	21-feb-14	885.538	-	885.538	BF	Municipio de Tierra Alta.	Declaración de impuestos del Municipio de Tierra Alta, se aprovechó el descuento por pronto pago. Se aprecian los soportes solicitud CDP 27914, CDP 25814, RP 34014, CP 36114 y obligalcion 248-14.
29863214	21-feb-14	1.831.500	-	1.831.500	BF	Fiduoccidente S.A.	Cinco declaración de impuestos de vehículos de la Gobernación de Córdoba. Se aprecian la solicitud de CDP 28014, CDP 25914, RP 34114, CP 36214 y obliglación 249-14.
3458614	26-feb-14	3.049.288	-	3.049.288	BF	Fiduoccidente S.A.	Treinta y dos declaraciones de impuestos de vehículos matriculados en Santa Marta. Entre los soportes tenemos solicitud CDP 28414, CDP 26314, RP 35514, CP 37714 y obligación 349-14.
49259614	12-mar-14	10.000.000	-	10.000.000	BF	Colombia Telecomu nicaciones S.A. E.S.P.	Falta soporte real para el anticipo, falta análisis de tendencia de consumo para cuantificar los meses pagados en este anticipo. Soportes: Solicitud CDP 35614, CDP 33514, RP 45914, CP 53114 y obligación 456-14.
51519414	14-mar-14	6.030.000	-	6.030.000	BF	Fiduciaria Corfico Iombiana S A	Solictud de anticipo del Jefe del PNN Paramillo para tres sedes: Montería, Tierralta y Juán José. Falta análisis tendencial de consumo para cosntrolar y cuantificar los meses anticipados. Soportes evidenciados: Solicitud CDP 285-14, CDP 26414, RP 35614, CP 685- 14 y obliglación 470-14.
58008714	20-mar-14	5.500.000		5.500.000	BF	Colombia Telecomu nicaciones S.A. E.S.P.	No se evidención solicitud de anticipo del jefe de PNN Old Providence y/o factura. Existe un recibo de pago por valor de \$5,5 millones. Igual falta analisis tendencial del consumo para su control y cuantificar los meses anticipados. Soportes observados: Solicitud CDP 36514, CDP 34414, RP 48714, CP 704-14 y obligación 553-14.
64331114	27-mar-14	3.500.000	-	3.500.000	BF	Une EPM Teleco municaciones S.A.	Anticipo, con valor mensual de \$261, hay cuenta vencida, valor a favor del año anterior y factura Plan 300 por \$3,5 millones. Falta documento que explique la tendencia del consumo. Soportes evidenciaados: Contrato 5420018, solicitud CDP 37314, CDP 35214, RP 52814, CP 77714 y obligación 656-14.
67647914	31-mar-14	10.504.347	-	10.504.347	BF	Fiduciaria Corfico Iombiana S A	La obligación tiene el atributo de anticipo. No hay solicitud ni tendencias de consumo para saber cuantos meses anticipados se pagan. Solicitud CDP 38114, CDP 36014, RP 55914, CP82714 y obligacion 753-14.





www.parquesnacionales.gov.co



Grupo de Control Interno

8	Fecha de	Valo	or órden de p	ago	Tipo	Razón Social	Comentarios Auditoría
Orden de pago	pago	Bruto	Deduc.	Neto	Benfi ciario		
84548214	21-abr-14	10.000.000	210.000	9.790.000	BF	Fernández Tapias Gabirel Antonio	Adquisición combustible según CE 017 y CS 16 del 14 de abril 2014, certificado de cumplimiento firmado por el Jefe PNN los Colorados, cuenta de cobro, solicitud CDP 34314, CDP 32214, RP 50214, CP 106214 y obligacion 872-14.
93235914	29-abr-14	10.000.000	-	10.000.000	BF	Fiduciaria Corfico Iombiana S A	Es un anticipo, sin este atributo en la obligación. Falta solicitud de PNN Corales del Rosario y SB con la explicación de cuantos meses se pagan por anticipado. Otros soportes observados: Solicitud CDP 442314, CDP 40114, RP 68414, CP 115714 y obligación 1054-14.
94124814	30-abr-14	30.000.000	630.000	29.370.000	BF	Districan delaria S.A.S.	Certificación recibido firmado jefe PNN Corales del Rosario y SB, acta entrega de tiquetes, CE 26 y CS 24 del 28 de abril 2014, factura 120013952, solicitud CDP 27014, CDP 24914, RP 48614, CP 119614 y obligación 1122-14.
94132514	30-abr-14	7.940.400	690.815	7.249.585	BF	Parra Jimenez Marlyn Sulay	Certificación firmada por supervisora del contrato 009 de 2014, cuenta de cobro del 22 de abril de 2014, solicitud CDP 34814, CDP 32714, RP 62914, CP 119714 y obligación 1123-14.
94687714	30-abr-14	80.000.000	165.426	79.834.574	BF	Inversiones Trout Lastra Ltda.	Certificacion recibido por Jefe PNN Tayrona \$25 millones, PNN Sierra Nevada por \$15 millones y DTCA por \$40 millones, acta entrega de tiquetes, CE 26 y CS 24 del 28 de abril 2014. Cuenta de cobro 01870 por \$80 millones. Se observan los documentos: Solicitud CDP 34914, CDP 32814, RP 65414, CP 120214 y obligación 1131-14.
107578614	14-may-14	585.000	-	585.000	BF	DTCA	Declaracion impuesto vehículo Gobernación de Bolívar e impuesto de la Secretaría de Tránsito de Turbaco. Solicitud CDP 45914, CDP 43714, RP 77914, CP 137214 y obligación 1157-14.
109671914	16-may-14	1.500.000	-	1.500.000	BF	Colombia Telecomuni caciones S.A. E.S.P.	La obligacion no tiene atributo de anticipo y obedece a un servicio anticipado telefónico de la sede PNN Paramillo en Montería. Solicitud CDP 46014, CDP 43814, RP 79814, CP 141014 y obligación 1194-14.
110793114	19-may-14	9.197.000	-	9.197.000	BF	Edatel S.A. E S P	Obligación sin atributo de anticipo. Solicitud del Jefe PNN Paramillo de anticipo servicio telefónico Chigorodó, Ituango y Tierra Alta. Solicitud CDP 46414, CDP 44214, RP 8114, CP 142214 y obligación 1205-14.
120946014	•		-	791.447		Colombia Telecomunica ciones S.A. E.S.P.	Servicio telefónico mayo PNN Sierra Nevada, facturas 30560530-4211732, solicitud CDP 47214, CDP 44914, RP 83914, CP 149814 y obligación 1347-14.
125132414	30-may-14	1.000.000	-	1.000.000	BF	Fiduciaria Corfico Iombiana S A	Obligacion sin atributo de anticipo. Solicitud del Jefe PNN Corchal de anticipo servicio de energía Labarce-Sucre del Corchal. Otros soportes observados : Solicitud CDP 53214, CDP 50614, RP 92114, CP 159014 y obligación 1492-14.

No conformidad No. 02: En la auditoría interna realizada no se evidenció en obligaciones y órdenes de pago soportes de anticipos de servicios públicos realizados en la actual vigencia.







Procedimiento elaboración de estados financieros

No se evidenció que hayan sido contabilizados los anticipos a servicios públicos en la cuenta estipulada para tal fin en el manual de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública.

No conformidad No.03: En la auditoría se evidenció que los anticipos a servicios públicos en la vigencia 2013 fueron contabilizados directamente al gasto y no como anticipo, subutilizando esta herramienta para el control y amortizaciones.

Al revisar el estado básico contable "Balance General con corte 31 de diciembre de 2013, se observan saldos en cuentas de anticipos que corresponden a otras vigencias, de las cuentas contables anticipos para adquisición de bienes y servicios y anticipos para proyectos de inversión que no se han amortizado.

Codigo Contable 142012 Anticipo para adquisicion de bienes y

Identificacion	Descripcion	Saldo Anterior	Movimientos	Movimientos	Saldo Final
TER	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	12.000.000,00	0,00	0,00	12.000.000,00
TER	RESGUARDO KOGUI MALAYO	0,00	99.817.831,00	0,00	99.817.831,00
TER	CONSERVATION INTERNATIONAL	10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00
TER	INST INVEST MARIN COST JOSE	24.000.000,00	0,00	0,00	24.000.000,00
	TOTALES:	46.000.000,00	99.817.831,00	0,00	145.817.831,00

Codigo Contable 142013 Anticipos para proyectos de inversion

Identificacion	Descripcion	Saldo Anterior	Movimientos	Movimientos	Saldo Final
TER	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00
TER	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL	15.000.000,00	0,00	0,00	15.000.000,00
TER	CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION	18.735.000,00	0,00	0,00	18.735.000,00
TER	OLD PROVIDENCE ECOHAMLET FUNDATION	0,00	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00
TER	FOUNDATION FOR THE INTEGRAL	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
	TOTALES:	43.735.000,00	10.000.000,00	0,00	53.735.000,00

No conformidad No. 04: En el estado básico contable "Balance General 2013", existen saldos de cuentas de anticipos por concepto adquisición de bienes y servicios y para proyectos e inversión de vigencias anteriores no se evidencia la celeridad en estas amortizaciones de (\$46 y \$43,7 millones respectivamente).







No Conformidad No. 05: En la auditoría interna realizada se observó en el balance general con corte a 30 marzo 2014, que algunos anticipos de servicios públicos se han llevados directamente al gasto y se deben contabilizar como anticipos según el régimen de contabilidad pública que permitan llevar un proceso de amortización y control real a través del SIIF se reflejen en los respectivos boletines de caja y bancos.

No Conformidad No. 06: No se evidencia la utilidad de las cuentas diferidas (19.10.22 Combustibles y lubricantes) son cuentas de control, que deben arrojar saldos reales del consumo de las áreas y la DTCA (Vales disponibles en cada corte mensual) y poderlo articular con los informes de austeridad del gasto.

De reteica se auditaron las declaraciones de los dos últimos meses 2013 y de enero a mayo de 2014 de los obligados Territorial y PNN Old Providence a partir de esta vigencia, presentados oportunamente a excepción la del mes de marzo de la Territorial.

Se auditaron impuesto pro hospital para los meses octubre-diciembre 2013 y enero-mayo 2014, con presentación oportuna a excepción del mes de marzo.

No Conformidad No. 07: En la auditoría realizada a los impuestos declarados y pagados por la DTCA, se evidenciaron declaraciones extemporáneas de retefuente y proestampilla del mes marzo 2014, el pago de dichas sanciones de extemporaneidad se debe realizar sin correr el riesgo de un detrimento patrimonial por parte de la Entidad.

Gestión de Recursos Físicos

Procedimiento entradas de almacén

Se apreció el 100% (56 documentos) de los comprobantes de entradas de almacén de la actual vigencia, como se denota en la siguiente situación:







Grupo de Control Interno

Tipo	No	Fecha	Concepto	Valor	Proveedor/Solicitante	Factura	TipoDoc	No	FDoc	DESTINO	Bol	etín	Comentarios
T.	¥	¥	▼	*	▼	-	₩	D	₩.	₩.	Inici -	Fir ▼	auditoría 🔻
E	1	03-feb-14	Compra	2.235.999,97	Cristina Campo G.	7262	Factura	075	23-dic-13	Flamencos	03-feb	07-feb	Combustible, firmada.
E	2	26-feb-14	Compra	5.900.000,00	Francisco A. Gaviria	1008	Factura	058	22-ene-14	SNS. Marta	24-feb	28-feb	Firmada.
E	3	26-feb-14	Compra	6.990.060,00	María del C. Moreno	0101	Factura	081	15-feb-14	Tayrona	24-feb	28-feb	Firmada.
E	4	26-feb-14	Transferencia		Yenny Paola Devia		Transfere ncia			DTCA	24-feb	28-feb	Falta la entrada
E	5	26-feb-14	Donación	8.260.000,00	Edmundo Farah Ch.		TOTAL		06-oct-13	Corales	24-feb		Acta donación de dos radios portátiles, firmada.
E	6	26-feb-14	Donación	81.193.337,00	Patrimonio Natural	UE PESCA No.02	Acta			Corales	24-feb	28-feb	Acta donación boyas, martillos hidráulico, portátil. Firma.
E	7	26-feb-14	Donación	2.275.000,00	The Nature Conservancy		Acta		03-feb-14	Corales	24-feb	28-feb	Escritores, estantes, sillas. Falta acta de donación.
E	8	10-mar-14	·	44.056.800,00	Solar Center	9409	Factura	083	10-feb-14	_	10-mar	14-mar	Páneles, controladores para energía solar.
E	9	10-mar-14	Compra	73.474.400,00	Solar Center	9410	Factura	084	10-mar-14	DTCA	10-mar	14-mar	Firmada.
Е	10	19-mar-14	Compra	10.000.000,00	Estacion servicios los lagos	5317-14	Factura	001	15-mar-14	Ciénaga			Firmada.
E	11	27-mar-14	Compra	10.000.000,00	Autocentro Móbil Ballenas	7447	Factura	003	26-mar-14	Macuira	25-mar	30-mar	Firmada.
E	12	01-abr-14	Compra	15.300.000,00	Districandelaria SAS	D120013 655	Factura	004	12-mar-14	Corchal	01-abr	04-abr	Firmada.
E	13	01-abr-14	Compra	20.000.000,00	Districandelaria SAS	D120013 653	Factura	004	12-mar-14	Corales	01-abr	04-abr	Firmada.
E	14	14-abr-14	Compra	1.023.500,00	Abel E. Carmona M.	0044	Factura	006	07-abr-14	Colorados	14-abr	16-abr	Firmada.
E	15	14-abr-14	Compra	1.488.800,00	Leonardo Andrade A.	0057	Factura	007	07-abr-14	Colorados	14-abr	16-abr	Firmada.
E	16	14-abr-14	Compra	5.000.000,00	Districandelaria sas	D120013 652	Factura	004	17-mar-14	Corales	14-abr	16-abr	Firmada.
E	17	14-abr-14	Compra	10.000.000,00	Gabriel Fernandez T.	051	Factura	006	31-mar-14	Colorados	14-abr		Firmada.
E	18	14-abr-14	Compra	1.490.000,00	Hugo A. Baquero R.	0009	Factura	005	26-mar-14	Corales	14-abr	16-abr	Firmada.
E	19	23-abr-14	Compra	4.300.000,00	Distribuidroa y papelería Veneplast	FC00065 189	Factura	002	14-abr-14	Corales	21-abr	30-abr	Firmada.
E	20	23-abr-14	Compra	1.999.858,00	Distrinuidora y papelería Veneplast	FC00065 187	Factura	002	14-abr-14	Corales	21-abr	30-abr	Firmada.
E	21	23-abr-14	Compra	3.600.000,00	Francisco A. Gaviria O.		Factura	062	14-abr-14	DTCA	21-abr	30-abr	Firmada.
E	22	28-abr-14	Compra	5.000.000,00	Jose G. Marquez S.	5797-14	Factura	001	25-abr-14	Ciénaga	21-abr	30-abr	Firmada.
E	23	28-abr-14	Compra	1.798.000,00	Creditítulos SAS	01- 150773	Factura	004	18-mar-14	corales	21-abr	30-abr	Firmada.







Grupo de Control Interno

Tipo	No	Fecha	Concepto	Valor	Proveedor/Solicitante	Factura	TipoDoc	No	FDoc	DESTINO		etín	Comentarios
	24	28-abr-14	Compra	7.206.454,76	Papelería -	79269	Factura	D ~	25-abr-14	DTC∆	Inici ▼ 21-abr	Fir →	auditoría 🔻 Firmada.
E			,		continental Ltda.	FC00065		002					
	25	28-abr-14	·	1.650.000,00	Distribuidora y papelería veneplast	398			22-abr-14		21-abr		Firmada.
E	26	28-abr-14	·	30.000.000,00	Districandelaria SAS	D120013 952	Factura	004	26-abr-14		21-abr		Firmada.
E	27	28-abr-14	Compra	2.085.080,00	Papelería continental Ltda.	79272	Factura	014	25-abr-14	Tayrona	21-abr	30-abr	Firmada.
E	28	28-abr-14	Compra	272.470,00	Papelería continental Ltda.	79275	Factura	002	26-abr-14	DTCA	21-abr	30-abr	Firmada.
Е	29	28-abr-14	Proyecto	339.999,60	Ceiner		Factura		21-mar-14	Corales	21-abr	30-abr	Firmada.
E	30	28-abr-14	Reposición	240.000,00	Solutions syustemit sas	00660	Factura		12-mar-14	Tayrona	21-abr	30-abr	Firmada.
E	31	28-abr-14	Compra	71.048,84	Papelería continental Ltda.	79273	Factura	014	26-abr-14	SNS. Marta	21-abr	30-abr	Firmada.
Е	32	28-abr-14	Compra	4.999.760,08	Comercializado Eléctrica de Bolívar	59719	Factura	011	28-abr-14	Corales	21-abr	30-abr	Firmada.
Е	33	28-abr-14	Compra	79.999.999,90	Inversiones Trout Lastra Ltda	1870	Factura		28-abr-14	DTCA	21-abr	30-abr	Firmada.
E	34	16-may-14	Compra	1.007.500,00	Nellys Medera Caldera	5637	Factura	005	29-abr-14	Paramillo	12-may	16-may	Firmada.
Е	35	16-may-14	Compra	99.971,00	Karen P. Rodríguez	38	Factura	008	21-abr-14	Paramillo	12-may	16-may	Firmada
E	36	16-may-14	Donación	22.000.000,00	Grupo Aviatur		Acta		11-abr-14	Corales	12-may	16-may	Acta donación, firmada.
E	37	16-may-14	Donación	1.660.000,00	Fundación Herencia ambiental		Acta		10-ene-13	Colorados	12-may	16-may	Firmada, acta donación.
Е	38	16-may-14	Compra	1.479.397,59	Ferreteria aserra	03	Factura	012	28-abr-14	Tayrona	12-may	16-may	Firmada.
					makroferreterías pauri Itda.								
E	39	21-may-14	Compra	640.471,96	Ferreteria aserra makroferreterías	0302841 2	Factura	012	15-may-14	Tayrona	19-may	23-may	Firmada.
	40	01 11		4 007 507 00	pauri Itda.	070045		011	00 1 11	D.T.O.4	10	00	
E		21-may-14	·	4.007.597,00	Papelería continental Ltda.	079315	Factura	014	30-abr-14		·	·	Firmada.
E	41	21-may-14	Compra	2.000.000,00	Yoleth B. Alcvarado M.		Acta	009	08-abr-14	Macuira	19-may	23-may	Firmada
Е	42	27-may-14	Compra	1.044.000,00	Macro partes	0000177 87	Factura	003	07-may-14	DTCA	27-may	30-may	Firmada.
Е	43	27-may-14	Compra	763.315,96	Ferreteria aserra makroferreterías	28413	Factura	012	15-may-14	SNS. Marta	27-may	30-may	Firmada.
			_		pauri Itda.								
E	44	27-may-14	Compra	240.340,00	Farmagro almacén agropecuario	8589	Factura		20-may-14	SNS. Marta	27-may	30-may	Firmada.
Е	45	27-may-14	Compra	1.000.000,00	Librería y papelería Maicao.	73051	Factura	010	19-may-14	Macuira	27-may	30-may	Firmada.
E	46	27-may-14	Compra	1.746.921,72	Ferreteria aserra makroferreterias	28414	Factura	012	15-may-14	DTCA	27-may	30-may	Firmada.
					pauri Itda.								
Ε	47	27-may-14	Compra	1.964.112,00	Macro partes	17788	Factura	003	28-may-14	Macuira	27-may	30-may	Firmada.
E		27-may-14	·	1.901.008,00	Macro partes	17789	Factura	003	03-may-14	Corales	27-may	30-may	Firmada.
E	49	27-may-14	Compra	2.999.760,00	Macro partes	17765	Factura	003	03-may-14	Paramillo	27-may	30-may	Firmada
E	50	27-may-14	Compra	501.992,32	Makroferreterías Paulri Ltda.	28415	Factura	012	15-may-14	Ciénaga	27-may	30-may	Firmada.
E	51	28-may-14	Compra	177.161,38		0001	Factura	019	28-may-18	VIPIS	27-may	30-may	Firmada.
E	52	28-may-14	Compra	1.077.928,84	Papelería continental Ltda.	79600	Factura	014	28-may-14	DTCA	27-may	30-may	Firmada.
E	53	09-jun-14	Compra	271.003,60	Papelería	79607	Factura	014	28-may-14	SNS. Marta	09-jun	13-jun	Firmada.
E	54	09-jun-14	Compra	976.500,00	continental Ltda. Abel E. Carmona M.	66	Factura	006	03-jun-14	Colorados	09-jun	13-jun	Firmada.
E	55	09-jun-14	Compra	1.510.800,00	Leonardo Andrade	74	Factura	007	04-jun-14	Colorados	09-jun	13-jun	Firmada.
E	56	09-jun-14	Compra	4.760.344,00	A. Danisa Pérez	082	Factura	012	03-jun-14	Colorados	09-jun	13-iun	Firmada.
Ш				- ,,,							,		





www.parquesnacionales.gov.co



Como se puede observar, en el mes de enero 2014 no se presentó movimiento, igualmente se evidenciaron las remisiones al Grupo de Procesos Corporativos, los informes mensuales consolidados de los meses enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2014, donde se incluyen las relaciones de bienes para asegurar y exclusión de bienes en los formatos GRF-FO-04, V.3 y GRF_FO-14, V.3, respectivamente, para las fuentes Gobierno Nacional y FONAM.

No conformidad No. 08: En la auditoría interna realizada se observó el documento de entrada No. 04 correspondiente a una transferencia sin evidenciarse el documento de entrada y los documentos de traslado de elementos y el documento de entrada 07 correspondiente a una donación sin apreciarse el acta de donación respectiva.

Procedimiento Inventarios

La DTCA cuenta con un inventario de servicio actualizado y firmados por el auxiliar administrativo responsable de almacén y por los cuentadantes los cuales reposan en sus respectivas carpetas y diligenciado en el formato GRF-17 "Inventario elementos de cuentadante".

En la vigencia 2013, la DTC dio cumplimiento a la actualización del 71% de los inventarios físicos de la Territorial y sus áreas protegidas, como aparece en la siguiente tabla:

No.	Unidad de	Fecha	Observación
	Decisión		
1	SFF los Colorados	08-abr-13	Inventarios firmados.
2	VP Isla Salamanca	30-jun-13	Inventarios firmados.
3	SFF El Corchal el Mono Hernández	09-jul-13	Inventarios firmados.
4	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	17-jul-13	Inventarios firmados
5	PNN Corales del Rosario y San Bernardo	12-ago-13	Inventarios firmados.
6	PNN Macuira	16-ago-13	Inventarios firmados
7	SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	28-oct-13	Inventarios firmados.
8	PNN Old Providence	13-dic-13	Inventarios firmados
9	SFF los Flamencos	21-dic-13	Inventarios firmados.
10	DTCA	28-dic-13	Inventarios firmados.
11	PNN Tayrona		Falta.
12	PNN Paramillo		Falta.
13	PNN Corales de Profundidad		Nuevos
14	SF Acandí Playón Playona		Nuevos







Igualmente, se verificó la programación de inventarios físicos para la presente vigencia en el formato GRF_FO_16 "Programa para levantamiento físico de inventarios", V.3 del 12 de junio de 2012, ya se inició su ejecución con los siguientes inventarios físicos realizados en 2014: PNN Paramillo, SFF los Colorados y PNN Sierra Nevada de Santa Marta, para dar cumplimiento al procedimiento de Inventarios, se continúa con este proceso en el segundo semestre.

Se revisaron los traslados internos de elemento en el formato GFR-FO-03 "Comprobante traslado de elementos", en cada una de las áreas de la territorial, verificándose las firmas de quien entrega y quien recibe.

Se verificaron las responsabilidades en proceso de la DT a 31 de diciembre de 2013, por el valor de \$18.772.733.22 Gobierno Nacional, por Fonam \$1.062.919.60 y a marzo 2014 por GN y Fonam el mismo valor.

Por otro lado, se realizó el arqueo del inventario físico de bodega y de bienes en servicio de los funcionarios, sin presentar inconsistencias.

No conformidad No.09: En la auditoría interna realizada se evidenció que la DTCA realizó inventarios físicos en la Territorial y sus áreas en el 71%, faltando los PNN Paramillo y Tayrona y las nuevas áreas declaradas en 2013, incumpliendo con la actividad 01 del procedimiento GRF_PR_003 "Inventarios".

Procedimiento salidas de almacén

En la auditoría realizada, se auditaron el 100% de los comprobantes salida de almacén de la actual vigencia en un total de 72 documentos, evidenciándose que faltan firmas de quien recibe, valor en el aplicativo y no se evidencia el documento como tal, para ello se establece la siguiente situación indicando la unidad de decisión, los documentos que deben corregir y los comentarios de la auditoría:







Unidad de Decisión	Comprobante	Comentarios Auditoría
	Salida de Almacén	
SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	21	Sin firma de quien recibe el bien
	9	Falta diligenciar valor en el aplicativo
SFF los Colorados	76	No se evidenció el documento
PNN Corales del Rosario y SB	6	Sin firma de quien recibe el bien
	31	Falta diligenciar valor en el aplicativo
	15, 19 y22	Sin firma de quien recibe el bien
SFF El Corchal	11, 23	Sin firma de quien recibe el bien
PNN Paramillo	40 y 41	Sin firma de quien recibe el bien
PNN Sierra Nevada de Santa Marta	64 y 73	Sin firma de quien recibe el bien
	65	No se evidenció el documento
	33	Falta diligenciar valor en el aplicativo
PNN Tayrona	44 y 61	No se evidenció el documento
	30 y 32	Falta diligenciar valor en el aplicativo
	3	Sin firma de quien recibe el bien
DTCA	63 y 67	Sin firma de quien recibe el bien
	34	Falta diligenciar valor en el aplicativo

No conformidad No 10: En la auditoría interna realizada se evidenció que la DTCA al realizar las salidas de los bienes inmuebles se evidenciaron en algunos documentos que les falta firmas de quien recibe el bien, falta diligenciar valor en el aplicativo y en otros no se evidenció el documento como tal, incumpliendo la actividad 05 del procedimiento GRF-PR 04"Salidas de Almacén".

Servicios públicos

Se verificó el análisis de servicios públicos y el envío oportuno del reporte al Nivel Central, en el formato GRF-FO-08, versión 2, vigencia 12 de junio de 2012.

En la vigencia 2013 se han realizado anticipo para pago de servicios públicos, contabilizados directamente al gasto, perdiéndose el control de los mismos, dado que al cierre de la vigencia presentan saldos a favor con las entidades que prestan el servicio.

El control para determinar las llamadas no listadas y el seguimiento realizado para el reintegro o cobro de los valores respectivos por estas, se lleva en el formato establecido por el SIG, el GRF_FO_18, verificándose que todas las llamadas realizadas son oficiales.







Grupo de Control Interno

No conformidad No.11: En los anticipos otorgados para servicios públicos no se evidencia análisis de consumos cuantificados que den claridad de los meses que se anticipan en el momento de pagarlos, dato necesario para el control de los mismos.

Liquidación de impuestos

En la vigencia 2013 se ha cancelado impuestos de vehículos de la DTCA y el predial, que se informó al Nivel Central en el formato GRF_FO_09 "Control Pago de Impuestos", verificándose diferencias entre lo contabilizado y las relaciones enviadas al Grupo de Procesos Corporativos, según tabla anexa:

Impuestos		2.01							
	Bce	Relacion	Subtotal	Diferencia	Relacion				
Vehículos	8.503.135,00	6.397.391,00		2.105.744,00	8.331.896,00				
Predial	22.800.061,00	22.000.000,00	22.507.609,00	292.452,00	25.148.896,00				
		507.609,00			885.537,50				
	31.303.196,00	28.905.000,00		2.398.196,00	34.366.329,50				

En 2014, se apreciaron los pagos de impuestos de vehículos y predial por el valor de \$34,3 millones y en estos actualmente se tuvo en cuenta la exoneración de vehículos de entidades públicas con el Departamento del Magdalena y se ha solicitado a través del Nivel Central la devolución de los recursos pagados anteriormente y se adelanta el proceso de exoneración con los otros departamentos del Caribe.

Para mejor control de los impuestos o exoneración de los mismos desde la Territorial, se evidenció el inicio de la gestión del traslado de todas las matrículas de los vehículos de la Territorial al departamento del Magdalena.

No Conformidad No.12: En la auditoría interna realizada no se evidenció la relación de impuestos pagados en la vigencia 2013 según balance general, por el valor de \$2.1 millón y se observó un error de \$292.452,00 en la relación enviada al Grupo de Procesos Corporativos por concepto de impuesto predial.

Proceso adquisición de bienes y servicios

Procedimiento plan de compras

La DTCA elaboró conjuntamente con el Nivel Central el plan de adquisiciones de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente y Guía de codificación de bienes.







Grupo de Control Interno

El plan de adquisiciones de la Territorial fue enviado al Nivel Central en el formato SIRECI el 20 de enero de 2014, como insumo para el plan de adquisiciones de PNNC de conformidad con la normatividad vigente.

La ejecución del plan de compras con corte 31 de diciembre de 2013, fue remitida al NC el 07 de enero de 2014.

La DTAO por correo electrónico envió las ejecuciones del plan de compras de enero, febrero, marzo, abril y mayo al Grupo de Procesos Corporativos, el 06 de febrero, 08 de abril (febrero y marzo), 12 de mayo y 06 de junio respectivamente, de conformidad con el procedimiento establecido para tal fin.

No Conformidad No. 13: En la auditoría interna realizada se evidenció envíos extemporáneo de las ejecuciones de los planes de compras de los meses febrero y abril de 2014, incumpliendo la actividad 16 del procedimiento ABS-PR 08 "plan de compras".

Proceso Gestión Humana

Viáticos y gastos de viaje

Al realizar la auditoría a los viáticos y gastos de viaje realizada en lo corrido de la actual vigencia, se tomó la totalidad de los documentos (750 comisiones) y en el proceso se identificaron los siguientes casos, que serán explicados en la tabla adjunta:

- 1. Comisiones legalizadas de 0-8 días, dando cumplimiento a la circular de viáticos vigente el 52%
- 2. Comisiones legalizadas extemporáneas de 09-100 días el 20% (Ver explicación en la tabla).
- 3. Comisiones canceladas el 12%.
- **4.** Comisiones sin legalizar el 16%, que al cierre de la auditoría interna se alcanzaron a legalizar reduciendo esta no conformidad al 10%.







	Inter	valo	Ordenes de Comisión	%	
Legalizadas oK			393		
Sin legalizar			121	16%	
М о	9,00	20	110	15%	19,73%
r	21	40	30	4%	
a :	41	60	5	1%	
	61	100	3	0,40%	
Anuladas			88	12%	
			750,00	100%	

Por otro lado, en la revisión se apreció que el 76% son comisiones con aplicación de recursos, liquidadas de conformidad con la resolución 059 de viáticos, con excepción de algunas, para las cuales se evidenció la justificación respectiva en las órdenes de comisión, son casos de comisiones compartidas y cubiertas por algunos eventos.

Y el 12% obedecen a comisiones que no afectan los recursos de la Territorial, estos son cubiertos el 100% por eventos de proyectos como Patrimonio Natural, Proyecto Canadá y el Nivel Central, justificadas en las órdenes de comisiones respectivas

No Conformidad No. 14: En la auditoría realizada se auditaron 750 comisiones realizadas en la actual vigencia, presentando mora en legalización un 20% y sin legalizar un 10%, contrarios al artículo tercero de la resolución 059 de viáticos de 2014.

Proceso adquisición de bienes y servicios

Contratación

La contratación reportada por la DTCA con corte a Mayo de 2014 es un total de 242 contratos -213 corresponden a la Fuente Gobierno Nacional 88% y, 29 a FONAM 12% (Directos, Mínima Cuantía y Menor Cuantía), de los cuales se revisaron el 100%. La obligación de publicar la actividad contractual de las Entidades Estatales no es nueva; está consagrada en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. El Decreto 1510 en un solo artículo recogió la obligación y señaló la oportunidad en la cual la Entidad







Estatal debe publicar los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación.

No Conformidad No. 15: La actividad contractual de las entidades que ejecutan recursos públicos debe estar publicada en el SECOP de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012.

La obligación de publicar los contratos en el Diario Único de Contratación fue eliminada y reemplazada por la obligación de hacer tal publicación en el SECOP. En la auditoría realizada se verificó un total de 242 contratos, de los cuales 90 -37.19%- no se encontraba publicado en el Portal Único de Contratación SECOP.

No Conformidad No. 16: La actividad contractual de las entidades que ejecutan recursos públicos debe estar publicada en el SECOP de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012. Así mismo, el Artículo 19 del Decreto 1510 de 2013 establece: …Publicidad en el Secop. La Entidad Estatal está obligada a publicar en el Secop los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el Secop.

La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el Secop para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 23 del presente decreto..." En la auditoría realizada se verificó que 153 contratos -63%-, fueron publicados en el SECOP de manera extemporánea.

No Conformidad No. 17: De acuerdo con lo establecido en la Ley 842 de 2003, en el Título II, Capítulo I, Artículo 6 Requisitos para ejercer la profesión de la Ingeniería: "Para poder ejercer legalmente la Ingeniería, sus profesiones afines o sus profesiones auxiliares en el territorio nacional, en las ramas especialidades regidas por la presente ley, se requiere estar matriculado o inscrito en el Registro profesional respectivo..".

En el contrato No. 96 correspondiente a Juan Manuel Noriega Rodríguez cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales y de apoyo al PNN Paramillo, desde las ciencias agronómicas para el desarrollo de las agendas de trabajo concertadas entre el Parque Paramillo y las autoridades indígenas de los tres resguardos traslapados y adelantar las actividades contempladas en las agendas locales, igualmente prestara servicios profesionales y que le sean delegadas por parte del jefe de área protegida entre otras, las etapas de revisión y ajuste final del proceso de reformulación del plan de manejo de PNN







Paramillo", no se evidenció la tarjeta profesional del contratista, incumpliendo lo establecido en la Ley 842 de 2003.

No Conformidad No. 18: El Decreto 1510 de 2013 en su Artículo 110, establece: "...Riesgos que deben cubrir las garantías en la contratación. El cumpli-miento de las obligaciones surgidas en favor de las Entidades Estatales con ocasión de: (i) la presentación de las ofertas; (ii) los contratos y su liquidación; y (iii) los riesgos a los que se encuentran expuestas las Entidades Estatales, derivados de la responsabilidad extra-contractual que pueda surgir por las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas y subcontratistas, deben estar garantizadas en los términos de la ley, y del presente decreto..."

La Entidad debe expedir el Documento "Acta de Aprobación de la Garantía", no obstante en el contrato No. 17 del señor JOSE DEL CARMEN ARRIETA DE ARMAS, cuyo objeto es: "...Prestación de servicios Operativos y de apoyo a la gestión realizando actividades que permitan el desarrollo de procesos, planes, programas, proyectos y actividades definidos para el Área Protegida en el marco de la consolidación del sistema de parques; Desempeñando las acciones requeridas en el ejercicio de la autoridad ambiental que se presenten en el área protegida de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente..." del PNN Tayrona, el acta de aprobación no corresponde con la póliza allegada por el Contratista.

No Conformidad No. 19: La presentación de la Tarjeta Profesional es un trámite obligatorio para todos los profesionales, de acuerdo al artículo 26 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y a las normas reglamentadas para cada una de las profesiones.

Este OBLIGATORIO TRÁMITE, lo deben realizar las personas para el ejercicio legal de su profesión, ya que es este el medio físico debidamente registrado, que acredita a una persona como apta para ejercer una labor determinada de carácter profesional, en actividades que tienen por lo general repercusiones sociales que implican riesgo colectivo. De carácter práctico, el tener vigente la tarjeta, le permite a este profesional, acceder sin ninguna dificultad, a las diferentes posiciones, licitaciones y convocatorias del sector público o privado, adelantar determinados estudios en entidades oficiales, poder ejercer como docentes en determinadas cátedras, certificar la validez de la documentación presentada, etc.

Para la profesión de Economista: Profesión reglamentada mediante la ley 41 de 1969, que creó el Consejo Nacional Profesional de Economía, y determinó sanciones para quienes la ejerzan ilegalmente, se encuentra ahora regulada por la ley 37 de 1990 y el decreto Reglamentario número 2890 de 1991, que estableció el marco legal para el ejercicio de esta profesión, establece que los economistas deben estar inscritos ante El Consejo Nacional Profesional de Economía. La ley reconoce los campos en los cuales los economistas pueden desempeñarse de acuerdo a su preparación.







En desarrollo de la auditoría se evidenció que en el contrato No. 58 correspondiente a la señora JUDITH CECILIA RODRIGUEZ PUERTA, cuyo objeto es: "...Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo para adelantar y ejecutar la planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación que contribuyan en la ejecución administrativa, presupuestal y financiera, así mismo como al seguimiento de la gestión de todos los procesos de contratación necesarios de acuerdo al Plan Operativo Anual, aportados desde el subprograma: Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación..." en el PNN CORALES DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO, no se encuentra la correspondiente Tarjeta Profesional para el ejercicio de la profesión de Economista.

No Conformidad No. 20: Ley 1474 de 2011: "Artículo 83. Supervisión e Interventoría Contractual. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. [...]"

Se evidenció que los contratos suscritos en los PNN OLD PROVIDENCE MCBEAN LAGOON y SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, los supervisores no presentan certificaciones mensuales de los aportes a la ARL de cada uno de los contratistas.

No Conformidad No. 21: Ley 1474 de 2011: "Artículo 83. Supervisión e Interventoría Contractual. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. [...]"

En el contrato No. 103 suscrito por el señor MAURICIO GUZMAN MACOTT, cuyo objeto es: "...Prestación de Servicios asistenciales y de apoyo a la gestión para desarrollar las actividades operativas para la estandarización y optimización de los procesos y recursos institucionales en el marco de la ejecución de la meta: "disminuir en un 50% del número de unidades económicas, de pesca que afectan las àreas del sistema de PNN..." en el SFF "EL CORCHAL" EL MONO HERNANDEZ, la certificación del mes de marzo expedida por el supervisor, presenta inconsistencias aritméticas.







No Conformidad No. 22: Ley 1474 de 2011: "Artículo 83. Supervisión e Interventoría Contractual. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. [...]"

En el contrato No. 108 correspondiente a la señora MARIA PAULA MOLINA JIMENEZ, cuyo objeto es: "...Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el PNN CORALES DEL ROSARIO Y SAN BERNANDO, para adelantar actividades náuticas (buceo, señalización marítima y navegación) e implementación del plan de ordenamiento turísticos del PNN CORALES DEL ROSARIO y apoyar en las actividades del subprograma denominado regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN..." no se evidenció el aporte del contratista a la ARL en la primera certificación expedida por el supervisor.

No Conformidad No. 23: La Norma NTCGP 1000:2009 en el requisito: "...4.2.4 Control de los registros. Los registros son un tipo especial de documento y se establecen para proporcionar evidencia de la conformidad con los requisitos así como de la operación eficaz, eficiente y efectiva del sistema de gestión de la calidad deben controlarse.

La entidad debe establecer un procedimiento documentado para definir los controles necesarios para la identificación, el almacenamiento, la protección, la recuperación, el tiempo de retención y la disposición de los registros. <u>Los registros deben permanecer legibles, fácilmente identificables y recuperables...</u>" (Negrilla y subrayado fuera de texto).

En la carpeta contentiva de los documentos del contrato No. 127 del señor WALLWIN WALLFORD BROWN MARTINEZ, cuyo objeto es: "...Prestación de servicios técnicos de apoyo en el PNN OLD PROVIDENCE MC BEAN LAGOON para el desarrollo de procesos de conservación, sistemas agropecuarios sostenibles y restauración ecología, así como procesos comunitarios que permitan la participación de los actores locales e institucionales en la planificación, manejo e implementación de los diferentes programas del PNN OLD PROVIDENCE MC BEAN LAGOON...", se evidenció que los estudios previos, se encontraban con enmendaduras y tachones.

No Conformidad No. 24: Se evidenció en los expedientes de los convenios suscritos por la DTCA que ya finalizaron, no se encuentran debidamente suscritas las actas de liquidación de los mismos.







EVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento 2013 de la Territorial ha sido subsanado en su totalidad.

CONCLUSIONES

- 1. Cabe destacar el interés de los funcionarios y contratistas de la Territorial en la presentación oportuna de las evidencias que se solicitaron en realización de la auditoría interna.
- 2. Para reflejar la información de pagos del SIIF Nación II, se debe buscar que el Nivel Central ajuste del formato de boletines de caja y bancos.
- Las amortizaciones reales se deben registrar a través del aplicativo contable tanto de las cuentas de anticipos de viáticos y activos diferidos, buscando la utilidad como herramientas de control efectivo.
- 4. Propender que los funcionarios y contratistas legalicen las comisiones en los tiempos establecidos en la resolución 059 de 2014 y requerir los que han lo han realizado en fechas posteriores.
- 5. Articular con Oficina Jurídica en la liquidación de los convenios para darle celeridad a las amortizaciones de los anticipos para adquisición de bienes y servicios y anticipos para proyectos de inversión y depurar los estados básicos contables.
- 6. En función de la mejora continua, se requiere que las debilidades encontradas a lo largo de la auditoría se reflejen en el Plan de Mejoramiento Integral que será un instrumento de medición y compromiso con la Institución.

Elaborado por:

ANGELO STOYANOVICH ROMERO

Coordinador Grupo Control Interno

LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO Contratista- Grupo Control Interno

Aprobado por:

ANGELO STOYANOVICH ROMERO

Coordinador Grupo de Control Interno.



